

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO --EPS--

**“ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA
VIOLENCIA JUVENIL Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA
COLONIA EL LIMÓN ZONA 18”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PRESENTADO
AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS**

**POR
MARÍA AURELIA CANO DÁVILA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2017



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

Director

Licenciada Julia Ramírez Orizábal

Secretaría

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

Representantes de los Profesores

Pablo Josue Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeyá

Representantes Estudiantiles

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

Representante de Egresados

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 774-2017
CODIPs. 1686-2017

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

08 de agosto de 2017

Estudiante
María Aurelia Cano Dávila
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto NOVENO (9º.) del Acta CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (49-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 04 de agosto de 2017, que copiado literalmente dice:

“**NOVENO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA COLONIA EL LIMÓN ZONA 18”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

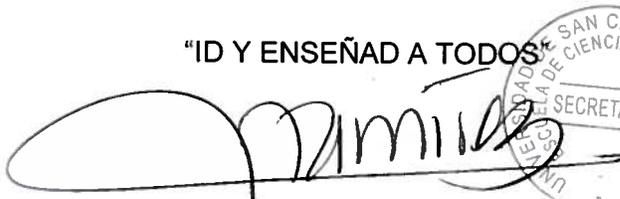
María Aurelia Cano Dávila

CARNÉ No. 9211269

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por el Licenciado Pablo Tzoy. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

/Gaby



Reg. 444-2017
E.P.S. 072-2017

27 de julio del 2017



Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

María Aurelia Cano Dávila, carné. No 9211269, titulado:

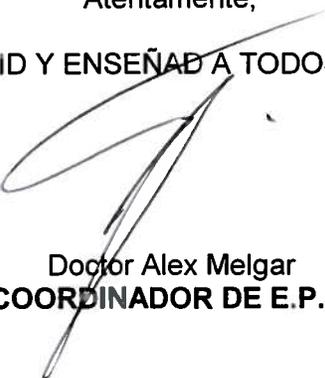
“ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA COLONIA EL LIMÓN ZONA 18.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la **revisión** del Informe Final estuvo a cargo del Licenciado Pablo Tzoy, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Doctor Alex Melgar
COORDINADOR DE E.P.S.



c. Depto. De Graduación
Expediente



Reg. 444-2017
E.P.S. 072-2017

27 de julio del 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

María Aurelia Cano Dávila, carné. No 9211269, titulado:

“ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA COLONIA EL LIMÓN ZONA 18.”

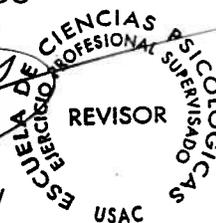
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Pablo Tzoy
REVISOR DE E.P.S.



c. Expediente



Reg. 444-2017
E.P.S. 072-2017

01 de junio del 2017

Doctor
Alex Melgar
Coordinador del E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Doctor:

Informo a usted que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

María Aurelia Cano Dávila, carné. No 9211269, titulado:

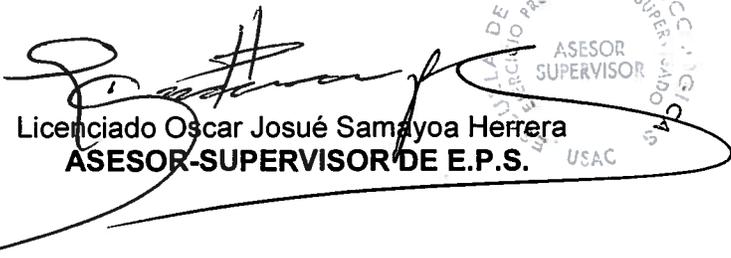
“ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA COLONIA EL LIMÓN ZONA 18.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR DE E.P.S.



c. Expediente

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 444-2017
CODIPs.1187-2017

De Aprobación de Proyecto EPS

17 de mayo del 2017

Estudiante:
María Aurelia Cano Dávila
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO TERCERO (13º.) del Acta VEINTISIETE GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (27-2017) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 16 de mayo de 2017 que literalmente dice:

“DÉCIMO TERCERO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: **“ATENCIÓN PSICOLÓGICA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN LA COLONIA EL LIMÓN ZONA 18”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

María Aurelia Cano Dávila

CARNÉ No. 9211269

Dicho proyecto se realizará en Zona 18 ciudad capital, asignándose al Licenciado Daniel Javiel Orellana, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orzábal
SECRETARIA



gaby



Oficio No. D.G. 499-2017
Guatemala, 26 de julio de 2017

Doctor
Edgar Melgar
Coordinador del Departamento de EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Doctor Melgar:

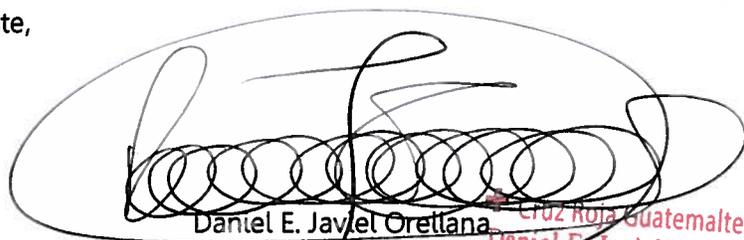
Me es grato dirigirme a usted con cordial saludo, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Por medio de la presente informo que la estudiante María Aurelia Cano Dávila, carné 9211269, desarrolló satisfactoriamente el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado titulado: Atención Psicológica Comunitaria para la prevención de la Violencia Juvenil y el Desarrollo de la Cultura de Paz en la Colonia El Limón zona 18.

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló durante el año 2016, con jóvenes integrantes del Proyecto de Prevención de la Violencia y la Cultura de Paz que Cruz Roja Guatemala ejecuta en la Colonia El Limón zona 18.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Daniel E. Javiel Orellana
Director General
Cruz Roja Guatemala
Daniel E. Javiel Orellana
Director General

c.c. Archivo



MADRINA Y PADRINO DE GRADUACIÓN

JUDITH MELINÉ CAAL DÍAZ
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO No. 6845

OSCAR JOSUÉ SAMAYOA HERRERA
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
COLEGIADO No. 4370

ACTO QUE DEDICO

A mis hijos
Amir y Sofía
Los Amo

AGRADECIMIENTO

A DIOS

Por sus infinitas bendiciones.

A MIS PADRES

Manuel Cano y Marina Dávila, porque han estado en todas las etapas de mi vida, agradezco su amor.

A MIS HERMANOS

Enio, Magaly, Alex, Manhan y Paola, por darme fuerza y apoyo incondicional.

A MI TÍO

Francisco Ávila, por ser guía y ejemplo en mi vida.

A MIS SOBRINOS

Tanya, José, Daniel, André, Manuel, Isabel, Camila, que este logró sea un ejemplo a seguir.

A MI FAMILIA

Carmen, karla, Anabella, Mely, Gaby, Pablo, por su cariño.

A

Las jóvenes del Proyecto de Cultura de Paz de la Colonia el Limón, su alegría y lucha por la transformación de la realidad de las mujeres en su comunidad es un ejemplo.

A

Cruz Roja Guatemalteca, en especial a su Director Daniel Javiel Orellana

A

Universidad de San Carlos De Guatemala y la Escuela de Ciencias Psicológica, templos de formación profesional.

INDICE

Síntesis descriptiva.....	1
Introducción.....	2
CAPITULO I	
Antecedentes históricos – antropológicos.....	5
Aspecto socio –cultural.....	9
Aspecto socio - económico.....	13
Aspecto ideológico – político.....	16
Descripción de la institución.....	20
Descripción de la población a la que se dirige el E.P.S.....	28
Planteamiento del problema.....	30
CAPITULO II	
Referente teórico – metodológico.....	33
Objetivos.....	46
Metodología de abordamiento.....	47
CAPITULO III	
Descripción de la experiencia.....	52
Subprograma de servicio.....	53
Subprograma de docencia.....	57
Subprograma de investigación.....	59

CAPITULO IV

Análisis de la experiencia.....	63
Subprograma de servicio.....	64
Subprograma de docencia.....	66
Subprograma de investigación.....	69

CAPITULO V

Conclusiones

Conclusiones generales.....	71
-----------------------------	----

Conclusiones específicas.....	72
-------------------------------	----

Recomendaciones

Recomendaciones generales.....	75
--------------------------------	----

Recomendaciones específicas.....	76
----------------------------------	----

Bibliografía.....	79
-------------------	----

SÍNTESIS

El ejercicio Profesional Supervisado, se lleva a cabo en la colonia EL LIMÓN zona 18, de la ciudad de Guatemala, la organización que acoge el trabajo de EPS es la estrategia regional de prevención de violencia -ERPV- de Cruz Roja Guatemalteca.

Lleva por nombre “Atención psicológica comunitaria para la prevención de la violencia y el desarrollo de la cultura de paz” y atenderá a las personas jóvenes que son usuarias del proyecto, en sus diferentes espacios de trabajo organizado.

El Subprograma de Servicio, está dirigido al grupo motor de líderes juveniles del proyecto. Este grupo es el pilar del mismo, la base de liderazgo juvenil que realiza las acciones de promoción y desarrollo comunitario. Son jóvenes catalogados en situación de riesgo social, que atraviesan situaciones de violencia, maltrato, pobreza, desempleo y un ambiente hostil que facilita la obtención ilícita de armas, drogas y formar parte de pandillas y crimen organizado de la zona. Se trabaja desde el apoyo psicosocial para fortalecerlos y generar mayor resistencia en ellos y ellas.

El subprograma de docencia se realiza con una serie de talleres para las personas jóvenes usuarias del proyecto, respecto a participación ciudadana, liderazgo transformador, reconstrucción de tejido social, resiliencia y enfoque de juventud.

El subprograma de investigación indaga sobre los aspectos protectores que facilitan la generación de resiliencia de las personas jóvenes del proyecto, sistematiza su experiencia y encuentra los puntos críticos para desarrollar un plan de vida saludable y orientado al desarrollo personal en el marco del desarrollo colectivo.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- es una de las principales acciones que el futuro profesional tiene para poder devolver al pueblo, lo que este ha invertido en su formación superior. El acceso a educación en general sigue siendo, una de las mayores deudas del estado para con las grandes mayorías del país. Esta deuda se agrava mucho más en caso de la educación profesional. Tomar conciencia de esta situación, de la realidad violenta, cruda e inhumana en la cual es sumergida la población, de la opresión, robo, saqueo y explotación, coloca al futuro profesional en una situación en la cual debe posicionarse políticamente, a saberse como parte de la reproducción de este sistema, o como agente activo para la generación de cambio social.

Al visitar la comunidad se realiza un trabajo de observación y conocimiento de la misma, cuyo fin es tener insumos para la realización del diagnóstico correspondiente para la elaboración del proyecto. Esta actividad es vital para la coherencia de la acción, que responda a la problemática real de la población, que aporte para lograr la transformación social, de manera participativa y respetuosa, sin imposiciones o denigrando la propia lucha que las personas de la comunidad realizan, sino fortaleciendo sus competencias y dejando capacidad instalada. El proyecto ha sido dividido en tres subprogramas: servicio, docencia e investigación, los cuales integran un todo para realizar una intervención integral.

La problemática encontrada tuvo un repunte en el tema de la violencia y sus múltiples manifestaciones. La más evidente de ellas el asesinato vinculado a falta de pago de extorsiones, ajuste de cuentas entre pandillas, asaltos y robos. Esto contrasta con la realidad de pobreza, poco acceso a servicios de educación y de salud de calidad, desempleo y subempleo, familias disfuncionales, embarazos en adolescentes, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, machismo, homofobia, estigma y discriminación.

La población más vulnerable es la niñez y la juventud, quienes generalmente son los más involucrados en el círculo de la violencia, como victimarios y víctimas de la misma. La premisa del proyecto considera que la realidad de violencia es compleja en su génesis y en sus manifestaciones; por lo tanto, es coherente que la respuesta no sea unívoca, sino múltiple. En el presente documento se describe la intervención planteada para el logro de los objetivos del mismo, lo realiza en tres capítulos.

El primer capítulo contiene toda la información referente a los antecedentes históricos, antropológicos de la comunidad, descripción de la cultura, economía, ideología y política que afecta directamente a la colonia El Limón zona 18. Se hace además una descripción del movimiento de CRUZ ROJA, a nivel mundial y nacional, así como una descripción de la ERPV, -Estrategia Regional de Prevención de la Violencia-, marco en el cuál se da el proyecto Jóvenes Activos Marcando la Diferencia, lugar donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.

El capítulo dos hace referencia al marco Epistemológico, teórico - metodológico desde el cual se realiza el Abordamiento. Se plantea el objetivo general y objetivos específicos para cada uno de los subprogramas y la descripción de la metodología de Abordamiento durante la ejecución del proyecto, la cual tiene una duración de 10 meses.

El capítulo tres, especifica cada uno de los contenidos y sus actividades, para el cumplimiento de los objetivos planteados. Así mismo se da un detalle del presupuesto, un glosario y la bibliografía consultada.

La violencia que el país atraviesa no es un problema crítico, de la coyuntura actual, no debe ser entendida como una manifestación grave, con raíces históricas, con un entramado político y económico que se favorece de ella y que cobra víctimas en los estratos más pobres de la sociedad y que sus efectos no solo se deben cuantificar en vidas humanas y lesiones a la integridad física de las personas. Su alcance va mucho más allá, gestando, generando y favoreciendo una cultura de violencia que mantiene a

las personas sumidas en el miedo y el terror, en la desconfianza que les va arrebatando poco a poco la humanidad misma. De esta cuenta la respuesta social debe ser integrada de forma responsable y urgente por todos los estratos sociales, por las instituciones sociales, estatales y comunitarias, y señalando y denunciando los factores estructurales que reproducen, facilitan y perpetúan la violencia.

De cara a esta realidad, el estudiante universitario, el profesional, en calidad de científico, tiene un desafío enorme: Ser agente de cambio y transformación social o bien ser un engranaje más de la máquina que reproduce y perpetúa el sistema.

CAPITULO I

ANTECEDENTES

1.1 Aspecto Histórico - Antropológico

La ciudad de Guatemala fue fundada en 1776 siendo desde entonces el principal centro urbano del país.

El diseño de la ciudad nunca fue pensado para dar cabida a la cantidad de habitantes que decenio a decenio fue aumentando, esto llevó entre otros factores al crecimiento desordenado de la ciudad y a la generación en las últimas 5 décadas, de los llamados cinturones de miseria o áreas urbanas precarias que se constituyen en centros de habitación de grandes núcleos de personas.

Estas áreas urbanas precarias tienen además dos momentos críticos que les marcan poderosamente:

El terremoto de 1976.

El 4 de febrero de 1976 a las 03:01:43 hora local (09:01:43 UTC) aconteció uno de los peores desastres naturales en la historia del país. El sismo tuvo una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter y se produjo a una profundidad de 5 kilómetros, cerca de la ciudad de Los Amates, en el departamento de Izabal, a 160 kilómetros al noreste de la capital Ciudad de Guatemala; en solo unos segundos un tercio de la capital quedó reducido a escombros y miles de edificios colapsaron; el terremoto se sintió también en Belice, El Salvador, Honduras y México, hasta donde se sintieron sus ondas telúricas en la Ciudad de México.

Los efectos del terremoto fueron devastadores. Aproximadamente 23.000 personas fallecieron, 76.000 resultaron heridos y más de 1 millón de personas quedaron sin hogar.

El terremoto se produjo durante la noche cuando la mayoría de la población se encontraba durmiendo dentro de sus casas.

La zona más afectada cubría alrededor de 30.000 km², con una población de 2,5 millones de personas. Cerca de 23.000 personas fallecieron y 77.000 resultaron gravemente heridas. Aproximadamente 258.000 casas fueron destruidas, dejando a cerca de 1,2 millones de personas sin hogar.

La Ciudad de Guatemala y sus alrededores sufrieron los peores daños, a pesar de estar lejos del epicentro del temblor; la periferia de la ciudad quedó más destruida que el centro debido a que las casas estaban hechas de adobe.

Este hecho desencadenó además de los evidentes estragos inmediatos, una problemática a mediano y largo plazo: la crisis habitacional. Miles de personas sin hogar, sin empleo y sin ningún patrimonio se vieron forzadas a tomar los terrenos que circundaban la ciudad, así como parques, áreas verdes y los barrancos. La toma de dichas áreas generó la creación de comunidades sin ningún ordenamiento urbano, sobre pobladas, hacinadas y sin servicios básicos.

El Conflicto Armado Interno -CAI-

El CAI, fue un largo conflicto bélico librado en Guatemala entre 1960 y 1996 dentro del marco de la Guerra Fría entre el bloque capitalista de los Estados Unidos y el bloque comunista de la Unión Soviética, que causó un gran impacto económicos y políticos y que agudizó la polarización de la sociedad guatemalteca.

El conflicto se inició cuando el 13 de noviembre de 1960 se realizó un fallido golpe de Estado con el fin de derrocar a Miguel Ydígoras Fuentes.

En 1962 se crea el primer grupo guerrillero del país, el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR13), el cual se organizó y estuvo activo en el oriente del país hasta su disolución en 1971.

La guerra civil finalizó el 29 de diciembre de 1996, durante la presidencia de Álvaro Arzú con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, poniendo fin a una guerra que duró más de 36 años.

El saldo final del CAI fue de 25,123 muertos, y más de 100,000 desplazados, cuarenta y cinco mil desaparecidos, y cerca de cien mil desplazados, la mayoría de estas víctimas en el occidente guatemalteco, esto según el Informe de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI).

Mucha gente se desplazó de sus comunidades rumbo a la ciudad, tratando de escapar de la violencia, siendo parte de los pobladores de las colonias marginales y asentamientos de la ciudad, tal es el caso de la colonia El Limón zona 18.

La colonia el Limón fue creada como un proyecto habitacional del entonces Banco Nacional de la Vivienda -BANVI- como una respuesta estatal para los damnificados del terremoto que vivían en asentamientos de la zona 5 y zona 6.

la sectorización de la colonia se realizó de acuerdo al lugar de procedencia de los pobladores, respetando el grupo del cual venían. Esto hizo que se hiciera más fuerte el tejido social de los sectores en mención, pero trajo también la polarización de la comunidad, generando un sentimiento de territorialidad que generaba desconfianza, agresión y violencia respecto a otros sectores.

De esta cuenta sectores como “la salida”, “la 80”, “la 55”, “la Joyita” “el comunal” “el mercadito”, “la karla”, entre otros sectores fueron rivales y antagónicos entre sí desde su fundación hasta más o menos el 2006.

No obstante, la condición de marginalidad, el estigma como “zona roja”, también género en la población una fuerte identidad y orgullo por formar parte de la comunidad, lo que hizo, no obstante, sus constantes conflictos territoriales, tener unión frente a agresiones externas de otras comunidades.

Sin una adecuada distribución urbana, sin lugares de encuentro social, más que los mercados y unas pocas canchas deportivas, viviendas minúsculas, familias extendidas, hacinamiento, violencia intrafamiliar y maltrato infantil, los lugares de habitación por mucho distan de ser hogares que brindan soporte y seguridad a las familias, sobre todo a la niñez y la juventud con mayor dramatismo en mujeres.

Frente a esto la calle se convierte en el espacio privilegiado y favorito de la juventud y niñez para ser y estar con otras personas. Es en ella donde se vive, se juega se sufre

se aprende. Es en la calle donde se forma comunidad. Pero es en ella también donde circula la droga, donde se manifiesta más brutalmente la violencia, donde se recluta a los jóvenes para la pandilla y para el crimen organizado.

El Limón es una comunidad que vive y muere en la calle.

1.2 Aspecto Socio - Cultural

La población del Limón se estima en alrededor de 50 mil habitantes, no se tienen datos exactos de la población dado que el último censo realizado fue en el 2002, únicamente se cuenta con las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La mayor parte de la población de la colonia El Limón -incluidos sus asentamientos- es joven alrededor del 70% de la población es menor de 30 años. Existe una relación estadística de paridad entre hombres y mujeres.

La mayoría de la población es de descendencia Kaqchikel, pero dado que en la actualidad conviven ya 4 generaciones, y que solamente la primera de ellas usaba su traje y hablaba su idioma, esta identidad no es la que se asume en la comunidad, sino la mestiza.

El 51% de la población se asume como profesante de la religión católica, no obstante, dicha religión no tiene mucha fuerza y presencia en la comunidad. Cuentan con un templo donde funciona la oficina parroquial “Cristo Nuestra Paz”, que además brindan servicio con una farmacia, clínica dental y clínica psicológica y clínica de medicina general.

Las personas que profesan la religión evangélica dominan el espacio público. Existen 26 templos evangélicos de corte neo pentecostal y 3 que se hacen llamar “primitivas” que se caracterizan por ser en extremo fundamentalistas.

Es común ver predicadores en las calles y mercados, así como servicios religiosos, campañas evangelísticas, de sanación, de reconciliación, entre otras. La presencia pública de los evangélicos llega también a las visitas de casa en casa y en los espacios escolares.

La comunidad ha sido históricamente violentada, golpeada severamente por la violencia estructural, por la represión estatal, por la falta de oportunidades de desarrollo y por el estigma y la discriminación, se ha convertido en un símbolo de la marginalidad y la violencia. Hablar del Limón es hablar de una de las comunidades con una situación de violencia brutal, asesinatos, secuestros, extorsiones, desmembramiento de personas, sumen a la población en un clima de terror constante.

La presencia histórica de pandillas y crimen organizado genera un clima de desconfianza generalizado, temor y estrés.

De igual manera el ser testigo, partícipe y víctima de la violencia de forma cotidiana, brutal y sostenida, ha generado la naturalización de la misma. No sorprende la muerte y el asesinato, puesto que dejan de ser acontecimientos para caer en la categoría de hechos.

Sin embargo, la comunidad es rica en los contrastes, junto a la muerte y el terror convive la lucha y el orgullo, la comunidad tiene una fuerte historia de trabajo comunitario adulto y juvenil.

Es extensa la historia de jóvenes que desde el arte contribuyeron y contribuyen al trabajo comunitario.

En cuanto a las relaciones de género, el machismo, la homofobia y la misoginia son problemas crónicos, que afectan todos los estratos de la población. Se manifiestan en el alto índice de violencia contra la mujer, violencia sexual, incluyendo la violación sexual en mujeres y niños, principalmente y en menor grado a hombres. El Femicidio es un problema grave también, el índice de muertes violentas hacia mujeres es alarmante, sobre todo el grado de salvajismo y saña con el que se realizan, pues las víctimas son golpeadas y torturadas y en muchos casos desmembradas vivas.

Existe una estación de policía y un destacamento militar para el resguardo de los vecinos, pero los esfuerzos que realizan son infructuosos para combatir la violencia y delincuencia.

La comunidad cuenta con servicios de energía eléctrica, alumbrado público y en algunas calles vigilancia con cámaras de video de la PNC. El servicio de drenajes es consistente, el agua potable es estable, aunque en los meses de verano suele ser irregular.

La comunidad no tiene fechas propias de celebraciones. Sin embargo, las fiestas religiosas de semana santa captan a mucha gente, de menor perfil las posadas en navidad y la “quema de Judas” en semana Santa. Los fogarones en diciembre captan

mucha atención, la “quema del diablo” como se le llama popularmente tiene auge en la comunidad.

Existen dos agrupaciones culturales juveniles en la comunidad: el grupo de teatro Maíces y Frijoles, y el grupo Jóvenes Activos, mismos que realizan actividades de circo y comparsa, así como trabajos teatrales y escénicos.

Los grupos de iglesia, sobre todo los de la iglesia católica están enmarcados en la Teología de la Liberación, con algunos grupos no muy numerosos, realizan trabajo desde el formato de las comunidades eclesiales de base.

La pastoral de enfermos se dedica a la visita y adquisición de víveres y medicamentos para los mismos, la pastoral social realiza acciones de formación política, la pastoral juvenil, aglutina jóvenes para formarlos para la confirmación y como catequistas de niños para que realicen su primera comunión.

La ruptura del tejido social es un problema latente. A partir del año 2003, la naturaleza de las pandillas juveniles cambió, dejó de ser formada a partir de sitio de habitación (la cuadra o el sector). Las nuevas pandillas admitían miembros de todos los sectores, por lo cual se extienden de manera abrupta en toda la comunidad, enfrentando vecinos entre sí e inclusive entre miembros de la misma familia con saldos de heridos y muertos.

La organización juvenil se mantiene con un perfil adaptado a las condiciones de violencia de la comunidad. Cuando el círculo de la violencia está en su punto alto, el perfil baja, directamente proporcional a cuando la violencia baja, el perfil de las acciones sube.

El acceso a educación formal está cubierto, existen 3 escuelas estatales de educación primaria y 2 colegios privados. En cuanto a la educación media hay dos institutos públicos y dos privados, que cubren bien a la población. Además de ellos existe presencia del programa de educación para adultos de la Comisión nacional de alfabetización -CONALFA-, el Instituto de educación Radiofónica -IGER- y el programa de educación acelerada de Grupo Ceiba, una ONG que tiene trabajo comunitario en la comunidad. De igual manera existe la escuela técnica de Grupo Ceiba, y cercano a la

comunidad se encuentra el Instituto Nacional Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP-, quienes brindan formación técnica y ocupacional a la comunidad.

Dentro de la comunidad se desarrollan programas estatales y municipales, de desarrollo comunitarios, tales como la escuela de Fútbol de la municipalidad, cine en tu barrio, programa de adulto mayor y adulto productivo. El Tercer Vice ministerio de Gobernación mantiene programas de prevención de violencia apoyando campeonatos de fútbol y realizando festivales artísticos esporádicamente.

Hay presencia de varias ONG'S dentro de la comunidad que realizan diversos programas, Grupo Ceiba, tiene el proyecto de prevención de la violencia y el delito, Cruz Roja Guatemalteca con proyecto de organización juvenil para la prevención de la violencia, Proyecto La Merced, Banco de Alimentos, entre otros.

1.3 Aspecto Socio - Económico

La principal actividad económica a la cual se dedica la población es el trabajo asalariado. La gran mayoría trabaja en fábricas y maquilas que se encuentran cercanas a la comunidad. Una buena parte de la población se moviliza día con día hacia fuera de la comunidad, regresando a sus hogares durante la noche.

Un dato importante de la comunidad es que durante la década de los 80's la migración rumbo a los Estados Unidos, fue masiva. Muchas familias lograron mejorar sustancialmente su economía fruto de las remesas familiares que recibían de sus parientes en el extranjero.

Estas mismas familias lograron ir colocando negocios dentro de la comunidad, generando un importante flujo económico, donde la comunidad hacia circular su dinero a lo interno de la misma.

Panaderías, tiendas de abarrotes, carnicerías y ventas de productos lácteos, negocios de comida, crecimiento de los mercados, creación de talleres de soldadura, carpintería, zapaterías e inclusive algunas pequeñas fábricas de canastos y modestas maquilas de ropa, todo fue parte de este crecimiento económico que la comunidad experimento.

Tres acontecimientos marcan de forma determinante la realidad socio - económica de la comunidad en la década de los 90's:

El primero de ellos, la masiva deportación que realiza el gobierno de Estados Unidos, que hace que unos flujos importantes de personas regresen forzosamente a sus hogares en Guatemala. Esto tiene varios impactos: La dramática baja en el flujo de remesas familiares, lo cual debilita la economía familiar y comunitaria, el aumento en el número de personas desempleadas y sin recursos económicos, y finalmente la escuela delictiva que traen consigo las personas deportadas. La mayoría de los emigrantes que del Limón salieron rumbo a Estados Unidos, hicieron vida en la ciudad de Los Ángeles, como medio de sobrevivencia frente al ataque de otros grupos delincuenciales de emigrantes o descendientes de ellos (puertorriqueños, Chicanos, etc.) o bien de Afroamericanos, muchos Guatemaltecos se adhieren a las florecientes pandillas norteamericana, especialmente a la del Barrio 18, y a la del Cerco Blanco o White

Fence, cuyas principal característica es que supera ampliamente la pandilla con un modus operandi enfocado al asalto y robo menor, para constituirse en una especie de “empresa” de crimen organizado, con aspiraciones económicas mucho más amplias, que usan la extorsión y el secuestro como medios de agenciarse de fondos y que tienen el uso de la fuerza y la violencia de manera obscena y salvaje.

El segundo hecho que marca el entorno socioeconómico en la década de los 90’s es el repunte en el consumo y tráfico de drogas pesas, especialmente cocaína y “crack”.

En la década de los 80’s, el consumo de marihuana, solvente y pegamento era lo más común para las pandillas de ese tiempo. Con la guerra declarada por EEUU al narcotráfico, principalmente del originado desde Colombia, los carteles de la droga se ven forzados a buscar nuevas rutas para ingresar la droga a EEUU; Centroamérica y en especial Guatemala se convierte en un corredor de la droga. En este inter, sucede lo inevitable, se genera una alta demanda de la droga para el consumo interno, con todas las implicaciones que esto tiene: organización de Carteles internos de droga, abrupto aumento de la violencia, amasamiento veloz de grandes capitales fruto de la narcoactividad, aumento de la violencia por disputa de territorios, aumento de personas adictas a la droga, etc.

El Limón se convierte en un centro de distribución de droga al menudeo y en mediana escala para toda la zona 18, inyecta dinero a la comunidad, pero genera una gran cantidad de adictos a la droga.

El tercer hecho determinante en la socio economía de la comunidad es el tráfico ilegal de armas. A partir de la firma de los acuerdos de paz, entre el Gobierno de la república y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca -URNG- en 1,996, el tráfico de armas y pertrechos militares se elevó de manera alarmante.

Durante los 80’s las pandillas y criminales utilizaban en sus enfrentamientos y acciones delictivas únicamente armas punzo cortantes y/o contundentes, siendo extremadamente difícil tener acceso a armas de fuego.

Esta situación cambió drásticamente en los 90’s. Era común (y lo sigue siendo en la actualidad) el uso por parte del crimen organizado, los revólveres, escopetas, y armas

automáticas y lo más alarmante, fusiles de asalto y explosivos destinados únicamente para uso militar.

Estos tres aspectos: Repatriación de jóvenes vinculados a pandillas de EEUU, aumento desmedido del tráfico de drogas duras y el fácil acceso a armas de fuego y municiones fruto del tráfico ilegal de armas, alteraron profundamente el entorno económico social de la comunidad y del país en general.

Los florecientes negocios de la comunidad fueron el primer blanco de las pandillas. Las extorsiones cobraron decenas de víctimas mortales, cierre de comercios, saqueo y ocupación de viviendas y resquebrajamiento de la economía interna.

La gran cantidad de personas consumidoras de drogas pesadas necesitan tener suficientes ingresos no sólo para sobrevivir sino sobre todo para sostener su adicción: tomando en cuenta que cada adicto consume entre 5 y 12 dosis al día, y que cada una de ellas cuesta entre Q35.00, el gasto diario en compra de droga es insostenible para la mayoría de ellos, teniendo como forma inmediata y fácil de adquirir el dinero suficiente, el robo y el crimen organizado, mismo que realizan dentro y fuera de la comunidad.

Actualmente la situación no ha cambiado a lo que sucedía en los 90's. Las extorsiones y el crimen organizado es una de las actividades económicas que más frutos rinde en la comunidad. Una parte considerable de la población se dedica al comercio informal, vendiendo al menudeo enseres de uso doméstico, abarrotes y ropa.

Otro sector de la población se dedica a la mecánica, herrería, albañilería, zapatería y otros oficios.

La mayor parte de la población labora en fábricas, maquilas o como impulsadoras de productos en supermercados.

El desempleo acapara a la mayoría de personas jóvenes (aunque también a muchos adultos), quienes con estudios o no engrosan un fuerte grupo de personas que no tienen acceso a ninguna fuente de ingresos.

1.4 Aspecto Ideológico - Político

La colonia el Limón, pertenece a la zona 18 de la ciudad de Guatemala. En General la zona 18 es considerada una zona roja, con alto grado de conflictividad social, delincuencia común y alto índice de violencia en todas sus manifestaciones, resaltando la violencia estructural (pobreza y pobreza extrema) la violencia sexual y el crimen organizado. De la zona 18 la comunidad que estadísticamente presenta una situación de violencia más álgida es la colonia El Limón, además es la que en la percepción social ocupa el primer lugar de peligrosidad.

Esta situación ha marcado poderosamente a sus habitantes, “ser del Limón” trae implícita la desconfianza, la sospecha y la presunta culpabilidad de cualquier fechoría. No obstante, también da cierto grado de respeto, de dignidad, y de orgullo ser nativo de esta comunidad y/o vivir en ella.

El pensamiento mágico no es muy manifiesto en la comunidad, la comunidad no muestra indicios de preocuparse demasiado por esta esfera del ser. Su problemática es más de orden inmediato y urgente: la sobrevivencia cotidiana de la persona y de su familia, la convivencia con la muerte y la pobreza, etc.

A pesar de ello existe en la colonia un centro espiritista que aglutina a una gran cantidad de personas que asisten en busca de ayuda para solucionar su problemática. Es común ver mucha gente en la puerta de dicho centro, sobre todo en horas de la mañana, que es cuando se prestan sus servicios.

Existe un cierto tabú respecto a los lugares en los cuales han ocurrido hechos violentos, como asesinatos o desmembramientos de cuerpos, la comunidad dice que la calle, casa o lugar donde ocurrió el hecho violento esta “salado”, haciendo referencia a que esta maldito, es de mala suerte o que bien que seguirán pasando hechos violentos, a él. El lugar queda marcado, estigmatizado, catexisisado , cargado de energía que en sí misma provoca la violencia y la muerte, independientemente de quienes viven en él.

La prevalencia de hechos violentos en la comunidad, junto con esta percepción, genera un estigma generalizado hacia la comunidad, no son solo el lugar específico de la

comunidad donde ocurrió el hecho, es la comunidad misma, es la gente misma, es todo lo que viva o salga de El Limón.

Algunos grupos de la comunidad buscan revertir este estigma en los lugares en mención:

Los grupos evangélicos, realizan jornadas de oración, vigiliass y demás ritos para “limpiar” el lugar. De igual manera la gente que profesa el catolicismo coloca velas, flores y vasos de agua posterior al hecho violento, y pasados los días colocan cruces en los mismos lugares para “dar paz al alma de la persona”.

Fuera de esta información, el pensamiento mágico - religioso de la comunidad no difiere mucho de los contextos urbanos de la ciudad: se escucha hablar del “mal de ojo”, de la brujería y otras supersticiones, pero no como un elemento característico de la comunidad.

En lo referente a la parte política de la comunidad, la misma está organizada por los Comités Únicos de Barrio - CUB´S- única figura organizada que reconoce la Municipalidad de Guatemala para los vecinos de las comunidades. Existen unos 4 subcomités sectoriales, y un comité general de la colonia, así mismo cada asentamiento tiene su propio comité. Los comités de los asentamientos hacen un total de 11.

La municipalidad aglutina a representantes de dichos comités, de forma esporádica para discutir los asuntos de interés para los vecinos, organizar proyectos, informar sobre las disposiciones de la Municipalidad, entre otros temas.

El poder que estos comités tienen dentro de la comunidad es modesto y limitado. Se limitan casi exclusivamente a ser la base operativa de la municipalidad, carecen de una agenda propia de trabajo, planes anuales de acción y de claridad sobre su función. Su agenda de trabajo está dictada por la municipalidad.

En algunas ocasiones muy limitadas, accionan por problemas puntuales como en el limitado suministro de agua potable o la generación de basureros clandestinos.

Un ente organizado importante es el generado por el programa social del gobierno de la república, “la bolsa segura”. En el anterior gobierno la gran mayoría de la comunidad estaba organizada en torno a este programa, con el actual gobierno la organización decayó, dado que se restringe de forma drástica, el ser beneficiario de este programa (se redujo en un 75% los beneficiarios del mismo), hecho que repercute en la comunidad, pues solamente los beneficiarios del programa continúan participando en la organización, pero no con el ímpetu que caracteriza a este espacio.

Existen además líderes comunitarios que no pertenecen a ninguna organización política, ONG, o iglesia, pero que son reconocidos en la misma por la comunidad. Generalmente estos líderes emergen en situaciones específicas en las cuales la comunidad tiene un problema. Es usual que sean ellos los que organizan colectas para funerales, personas que han perdido su casa por deslaves o incendios, etc.

No obstante, el problema de la violencia y el crimen organizado ha golpeado fuertemente a la comunidad en su organización: Los líderes comunitarios han sido de las principales víctimas de las extorsiones, lo que ha desencadenado que sean asesinados o deban abandonar la comunidad.

Los partidos políticos no tienen células o base comunitaria en la colonia. Se presentan en la comunidad únicamente para sus campañas políticas y en los mítines, regalando artículos promocionales de su partido.

De forma explícita o clandestina, el crimen organizado dicta el ritmo de lo que puede o no puede suceder en la colonia.

Son ellos quienes deciden sobre sus víctimas, sobre los proyectos que se pueden realizar y las condiciones para que el mismo pase.

De esta cuenta cualquier proyecto o grupo organizado que atenta contra sus intereses es atacado y aniquilado inmediatamente, no así, aquellos que no representan un riesgo para su organización.

El trabajo de inteligencia que realizan dentro de la comunidad es fuerte y contundente. Con la ayuda de los llamados “los paros” (personas que no pertenecen directamente a la pandilla, pero que les brindan información) la pandilla obtiene la información

necesaria para realizar extorsiones, descubrir personas o grupos antagónicos y actuar en consecuencia a esta información.

Esto hace que la comunidad misma tenga gran desconfianza de su alrededor, de vecinos e incluso de su propia familia, pues se han dado casos en los cuales los hijos informan sobre cómo poder extorsionar a sus propios padres, abuelos, hermanos o cónyuges incluso.

El estado de ingobernabilidad favorece el crecimiento y la perpetuación de esta situación, la impunidad reinante en la comunidad y en el país, alienta el poder del crimen organizado y el deterioro de las instituciones responsables de la seguridad ciudadana (PNC, OJ, PGN) hace que la población valide esta situación al no contar con un ente estatal confiable y fuerte que revierta esta situación.

1.5 Descripción de la Institución

1.5.1 Antecedentes

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, comúnmente conocido como Cruz Roja o Media Luna Roja, es un movimiento humanitario mundial de características particulares y únicas en su género, por su relación particular con base en convenios internacionales con los estados y organismos internacionales por un fin netamente humanitario. Está integrada por:

- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR).
- 188 Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Los componentes del Movimiento, aunque conservan su independencia en los límites del Estatuto del Movimiento, actúan siempre de conformidad con sus Principios Fundamentales y colaboran entre sí en el desempeño de sus tareas respectivas y para realizar su misión común.

Los componentes del Movimiento se reúnen con los Estados Partes en los Convenios de Ginebra del 27 de julio de 1929 o del 12 de agosto de 1949 en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (en adelante: la Conferencia Internacional).

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) siempre ha tenido un reconocido papel en el desarrollo y la promoción del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Consciente de los retos que conlleva su pleno respeto, el CICR creó en 1996 un Servicio de Asesoramiento en Derecho Internacional Humanitario a fin de fortalecer su capacidad de prestar servicios a los Estados en esa materia abarcando medidas concretas y necesarias para la implementación de los Convenios de Ginebra y sus Protocolos adicionales, los diversos tratados sobre armas, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y otros tratados pertinentes.

Fundación

Henry Dunant (Ginebra, Suiza, 8 de mayo de 1828 - 29 de octubre de 1909), mientras estaba dedicado a sus negocios en Argelia, viajó al norte de Italia muy cerca de Solferino (Italia), el mismo día en que allí se enfrentaban los ejércitos austriacos, francés y piemontés. Al anochecer, sobre el escenario de la Batalla de Solferino, el 24 de junio de 1859, yacían 40.000 hombres prácticamente abandonados a su suerte.

Dunant vio cómo morían los heridos sin asistencia y, ayudado por gente de los pueblos cercanos, se dedicó a socorrerlos: convenció a la población local para que atendiese a los heridos, sin fijarse en qué bando del conflicto estaban, usando el lema "*Tutti fratelli*" (Todos hermanos) acuñado por las mujeres de la cercana ciudad de Castiglione dello Stiviere (Provincia de Mantua).

Había quedado impresionado. Filántropo, formado y emprendedor, el recuerdo le llevó a concebir formas de paliar situaciones parecidas, y tres años después publicó sus reflexiones. En un libro llamado "Recuerdo de Solferino", Dunant plantea la idea germinal de lo que serán las futuras sociedades de la Cruz Roja. Escribió, textualmente "cuya finalidad será cuidar de los heridos en tiempo de guerra por medio de voluntarios entusiastas y dedicados, perfectamente cualificados para su trabajo"

Desde un primer momento, Dunant concibió las sociedades como entes neutrales, dispuestos a prestar ayuda humanitaria a quien la necesitara, independientemente de su raza, nacionalidad o creencias. Su idea la recogieron cuatro miembros de la Sociedad Ginebrina de Utilidad Pública que, junto con él, impulsaron el proyecto hasta la constitución formal en 1863 del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Un año después, el Comité Internacional de la Cruz Roja logró, con el apoyo del Gobierno Suizo, convocar a una conferencia diplomática en la que doce estados firmaron el Primer Convenio de Ginebra. En él se acordó:

1. Proteger a los militares heridos en campaña.
2. El carácter neutral y protección del personal sanitario y de los hospitales militares.
3. La adopción del emblema de la Cruz Roja sobre fondo blanco como símbolo protector.
4. El establecimiento de un comité permanente que se denominó "Comité Internacional de la Cruz Roja".
5. La promoción internacional de sociedades de socorro.

En su homenaje cada año, el 8 de mayo, fecha de nacimiento de Henry Dunant, se celebra el *Día Mundial de la Cruz Roja*.

Principios fundamentales

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja realiza su labor bajo siete principios fundamentales que rigen las actuaciones de esta organización, creando un vínculo de unión entre las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, el CICR y la FICR.

Los Principios Fundamentales garantizan la continuidad del Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y su labor humanitaria.

- Humanidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.
- Imparcialidad: No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los

individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

- Neutralidad: Con el fin de conservar la confianza de todos, se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso e ideológico.
- Independencia: El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.
- Voluntariado: Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.
- Unidad: En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.
- Universalidad: El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

Cada Sociedad Nacional de la Cruz Roja, como auxiliar del estado en el ámbito humanitario tiene funciones acordes a las necesidades del país o responsabilidades que otorgan los estados y estas pueden ser:

Promoción de los principios fundamentales y valores humanitarios

- Campañas de prevención de enfermedades.
- Mensajes familiares y mensajes de buena salud.
- Campañas para promover el respeto a la diversidad y la dignidad humana, reducir la intolerancia, la discriminación y la exclusión social.
- Apoyo a las áreas de juventud.

Intervención en casos de desastre

- Búsqueda y rescate.
- Atención prehospitalaria.

- Abastecimiento de agua.
- Alojamiento temporal de personas necesitadas.

Preparación para desastres

- Campañas de recolección de ropa, juguetes y alimentos.
- Solicitud de medicamentos.
- Capacitación a la comunidad en gestión de riesgos.
- Primeros auxilios.
- Donaciones voluntarias.

Mejora de los servicios de salud en la comunidad

- Donación de sangre.
- Servicio de ambulancias.
- Hospitales e instituciones de formación.
- Servicios médico, Psicológico, odontológico y sexual.
- Apoyo social y acompañamiento al adulto mayor, niños y en general a personas vulnerables.

1.5.2 Cruz Roja Guatemalteca

La Asociación Nacional de la Cruz Roja Guatemalteca (CRG), es una entidad de servicio de carácter privado, no lucrativa. Cumple una misión humanitaria en el ámbito nacional e internacional. Está reconocida mediante Personería Jurídica por el Gobierno de la República de Guatemala, como una sociedad de socorro voluntaria, autónoma, independiente, con patrimonio propio, auxiliar de los poderes públicos en sus actividades humanitarias.

Constituida de acuerdo con los Convenios de Ginebra de 1949 y sus protocolos adicionales de 1977 de los cuales la República de Guatemala es parte, la Cruz Roja Guatemalteca fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) el 15 de agosto de 1923.

Es miembro de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja a partir de la misma fecha y forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

Su Sede Central se localiza en la Ciudad de Guatemala y cuenta actualmente con 20 Delegaciones Departamentales.

Cruz Roja Guatemalteca está debidamente inscrita en el Registro Civil de Guatemala, bajo el número de partida setenta y seis (76), folio cuatrocientos noventa (490) del libro cuarenta y dos (42) de Personas Jurídicas).

VISIÓN

“Cruz Roja Guatemalteca, es una Institución Humanitaria líder, de carácter Voluntario, comprometida con los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del Movimiento, con un sistema de gobierno y gestión, y con talento humano altamente calificado que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más Vulnerables”.

MISIÓN

“Cumplir, como auxiliar de los poderes públicos, nuestro mandato humanitario en las áreas que enfoca el Movimiento, contribuyendo en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables, Movilizando el Poder de Humanidad”

1.5.3 Estrategia Regional de Prevención de Violencia

Esta Estrategia Regional de Prevención de Violencia 2005, (ERPv) está dirigida a prevenir, desde un enfoque de desarrollo, toda forma de violencia, intolerancia y discriminación hacia personas en la región de Centroamérica, México y el Caribe. Inspirada en los Principios Fundamentales y valores humanitarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y diseñada a partir del Plan de Cooperación Internacional de Cruz Roja Española, la ERPv presenta un diagnóstico basado en un proceso de investigación participativa de catorce meses de duración, que incorpora el aprendizaje de experiencias que desde 1998 han tenido las distintas

Sociedades nacionales (Sn), la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) y Cruz Roja Española (CRE).

La ERPV, que toma en cuenta también las experiencias metodológicas en prevención de violencia desarrolladas en el Estado español a través principalmente de Cruz Roja Juventud, incluye un manual operativo o “guía práctica” para facilitar la planificación efectiva de proyectos concretos por las Sociedades nacionales que han identificado el fenómeno de la violencia a nivel nacional o local.

La ERPV mejorará en el medio plazo las capacidades de las Sociedades Nacionales - Sn- en el abordaje preventivo del fenómeno de la violencia, y por tanto, contribuirá a aumentar las capacidades humanas, comunitarias e institucionales de la sociedad. Al influir a largo plazo en la reducción de la incidencia de sus diferentes manifestaciones, los proyectos y estrategias nacionales que se apoyen en ella contribuirán en último término a la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables — considerando especialmente a los niños y niñas, los y las jóvenes, y a las mujeres en general, como principales personas objeto de la violencia.

La propuesta es un modelo holístico, que se basa esencialmente en reducir los factores de riesgo y fortalecer las capacidades de la sociedad en la que se quiere intervenir, en dos sentidos: Educación y Ciudadanía.

En el caso de la educación, hay que puntualizar que se refiere al sentido amplio de la palabra, que intencionadamente no distingue el ámbito formal del no formal.

Y con ciudadanía, a los procesos de democratización del Estado, observados éstos desde el punto de vista de la participación ciudadana de base.

El objetivo general de los proyectos consiste en la transformación de las estructuras y formas de poder que contribuyen a la regeneración de la violencia mediante la reproducción de las desigualdades.

La ERPV insta a la búsqueda de sinergias con enfoques de desarrollo como el de Salud o el de Desarrollo Económico y Empleo, planificando de forma coordinada

proyectos complementarios, como por ejemplo los de prevención del VIH-SIDA, o los del programa de desarrollo económico de Cruz Roja Española, que se ejecuta actualmente en comunidades de Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador. El objetivo específico de los proyectos consiste en la creación de espacios sociales y liderazgos ciudadanos favorables al cambio, atendiendo a una lógica de sostenibilidad a largo plazo basada en la replicabilidad.

1.6 DESCRIPCION DE LA POBLACIÓN A LA CUAL ESTA DIRIGIDO EL E.P.S.

El proyecto de prevención de violencia y cultura de paz, que ejecuta CRG, en la colonia el limón zona 18 de la ciudad de Guatemala, aunque está dirigido a una población determinada, pretende trabajar con todas las personas de la comunidad, así como las instituciones presentes en ella o bien que trabajan por la población de El Limón.

La población meta directa del proyecto de E.P.S. Son mujeres jóvenes participantes del proyecto de CRG, comprendidas entre las edades de 13 a 21 años, que viven en situación de exclusión social y vulnerabilidad debido a los índices de violencia, esto significa cualquier mujer que viva ya sea en la colonia o bien en los asentamientos que la rodean.

Muchas de ellas son violentadas tanto físicas como sexualmente dentro de sus hogares, ya sea por un familiar o bien por sus propios padres, situaciones que las obligan a buscar la calle como “medio de protección”, lugar donde sufren el acoso y persecución de los integrantes de la pandilla al llegar a la adolescencia, son pocas las aéreas libres de violencia en esta comunidad para los niños y jóvenes en especial las mujeres.

Las familias de estas jóvenes viven en situación de pobreza, con pocas habilidades por parte de los padres y madres para educarlas, por lo que muchas de ellas deciden abandonar los estudios al llegar a sexto primaria, sin quien las orienten o bien obliguen a continuar, o se ven obligadas debido a la falta de recursos económicos de la familia, algunas tienen que trabajar para ayudar a suplir los gastos de la casa, otras se quedan cuidando de sus hermanos mientras los padres salen día a día a trabajar, en el caso que ambos trabajen, algunas madres se quedan en casa a cuidar a los hijos esto significa darles de comer, enviarlos a estudiar hacer el oficio de casa, no hay un concepto de cuidar a los niños a menos que sean bebés, muchos menos al joven hombre o mujer, quienes salen por periodos prolongados a la calle, otras madres salen a trabajar ya que muchos hombres se encuentran desempleados, son alcohólicos, drogadictos o miembros de la pandilla, situación que agudiza los niveles de pobreza de cada familia, en especial los de la mujer.

Las jóvenes que asisten al programa en su mayoría viven en conflicto permanente con sus padres en especial con la madre, las madres reproducen con sus hijas los mismos patrones de crianza con las que ellas crecieron, no existe el dialogo entre ellas, la madre por imposición, es la encargada en educar a su hija mujer, los padre no se hacen cargo en la educación de las hijas más allá de proporcionar los castigos, por la falta de experiencia y educación en cuanto al tema, educar es sinónimo de ordenar, criticar y desvaloriza a las jóvenes, existe en ellas un sentimiento de abandono y rechazo y una falta de confianza en ellas mismas que las vulnera a ser víctimas a todo tipo de violencia o bien involucrase en relaciones conflictivas.

El E.P.S. también está dirigido a trabajar con las organizaciones comunitarias que están representadas en comités de los diferentes asentamientos, aunque no son una población meta si son agentes de cambio a los paradigmas tradicionales sobre la percepción de la juventud, aunque la mayoría de los integrantes de los comités son mujeres, dentro de ellos se siguen reproduciendo los esquemas machistas y tradicionales de organización. Los comités dentro de la colonia trabajan de forma aislada, cada quien vela por su sector, buscando beneficios en cuanto a mejorar la estructura de sus sectores.

Cruz Roja Guatemalteca por medio del proyecto de Prevención de Violencia y Cultura de Paz trabaja con estos comités en conjunto con otras organizaciones no gubernamentales, centro de salud y representantes de la municipalidad de Guatemala en el área de juventud, por lo que el trabajo de E.P.S. también se coordinara con ellos, en la realización de actividades en beneficio de la comunidad involucrando a los jóvenes.

1.7 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y NECESIDADES.

En Guatemala el fenómeno de la violencia es una de las causas principales que afectan al desarrollo y la calidad de vida de las personas, causas que no pueden reducirse a una sola y que en todo caso son producto de una serie de factores sociales, políticos y económicos que la promueven.

La mayoría de la población guatemalteca vive sumida en la pobreza, situación que no ha sido elegida, al contrario, es el producto de la desigualdad y la exclusión que desde años se vive en el país, en el cual unas pocas familias se han apropiado de la riqueza y son quienes tienen acceso a educación y salud, además de manejar la política y el rumbo económico del país, el cual por supuesto siempre está dirigido a su propio beneficio. La población que sufre desigualdad no es solo por condición de clase, sino también por etnia, por género o preferencia sexual.

La mayoría de la población guatemalteca, lucha día a día por sobrevivir, excluida de los servicios básicos sin la oportunidad de optar a una vivienda digna ya que el estado no brinda proyectos habitacionales a los que la población más vulnerable pueda acceder, se ven obligados a ocupar de manera ilegal (invadir), en las orillas de los barrancos o bien en los alrededores de colonias o comunidades, a los que se ha denominado áreas urbano marginales.

Según Martín Baró (Sistema Grupo y Poder), esa población que vive en cinturones de miseria de las grandes ciudades latinoamericanas, que pulula en el desempleo o subempleo, que alimenta los ejércitos de ladrones y prostitutas, y que garantiza una mano de obra abundante y barata para cualquier empresa, constituiría un grupo humano no integrado o incorporado al sistema social imperante”.

En la colonia el limón esta condición de carencia, la falta de acceso a toda clase de servicios y oportunidades a propiciado toda clase de violencia esta es una comunidad en la que el tejido social ha sido quebrantado las personas viven con miedo, un miedo provocado por la violencia ejercida, que para los guatemaltecos ha sido histórica haciendo referencia al conflicto armado interno y que ahora es utilizado por los grupos

de pandillas para promover su poder sobre las personas, llegando esta colonia a ser denominada una de las áreas más violentas y peligrosas del país.

La vida de las personas se limita a sobrevivir, primero tratando de conseguir un empleo o bien recibiendo una miseria por el trabajo que realizan día a día, otro no ser molestados con la extorción, que al no poder pagar es motivo de asesinato o bien de tener que salir por la noche lo más rápido posible en pro de resguardar la vida y la tercera opciones tomada por muchas familias, es unirse a la pandilla y conseguir los recursos respondiendo a las reglas y tareas impuestas por estos grupos.

Las pandillas tienen en sus filas a personas de todas las edades siendo los jóvenes hombres y mujeres el principal objetivo de este grupo, la ausencia del estado, la marginalidad, la falta de los padres tanto por trabajo o porque han sido asesinados y los hijos han pasado a vivir con otros familiares, la desintegración familiar, el desinterés, o bien por y el hacinamiento de las familias, que deja a los jóvenes sin espacios privados ni áreas dentro de las casas para esparcimiento los empuja automáticamente a la calle, lugar donde rápidamente son cooptados para involucrase y formar parte de la filas de la pandilla.

La necesidad de pertenencia, la identidad grupal que la familia y la sociedad no logran dar al joven, es lo que le motiva a involucrase en situaciones de violencia, se han perdido los referentes positivos para la juventud, en esta comunidad como en la mayoría, la escuela no logra romper con los modelos tradicionales con una educación bancaria, que descalifica y criminaliza al joven por el simple hecho de ser joven, lo que lo invita constantemente a transgredir las reglas impuestas dando como resultado el ser expulsado, sin que los maestros tengan la menor conciencia que este hecho es un paso importante a la callejización.

Es necesario tener acercamiento a los establecimientos educativos y promover espacios de diálogo con los maestros sobre las dificultades y riesgos que está viviendo la población educativa, así como los retos y dificultades de los maestros y buscar en conjunto estrategias que logren una educación más incluyente y libre de violencia.

Una de las quejas que constantemente se escuchan sobre la juventud es que no se involucra, no les gusta participar, son apáticos, haraganes, no se responsabilizan por

nada ni con nadie, entre otras cosas, y es por eso que no se les da el espacio, así es como se expresaron los líderes de los comités únicos de barrio, al preguntar porque no habían jóvenes dentro de sus grupos. Pero no solo ellos perciben al joven como irresponsable, ha sido una práctica arraigada tanto por campañas políticas presidenciales, como otras organizaciones en las que se hace alarde sobre el involucramiento de la juventud en sus actividades y propuestas, sin embargo nunca se ve a un joven liderando espacios, el joven es utilizado como parte del equipo de logística o animadores, estas mismas acciones han provocado en la juventud desconfianza y no se involucran a menos de saber que van a recibir algo a cambio.

En esta comunidad llamar la atención de los jóvenes que no están involucrados en situaciones de violencia es algo complicado, hecho que se hace comprensible principalmente por las jóvenes mujeres ya que si ellas son percibidas por algún pandillero que se interese no tienen muchas opciones de rechazarlo. Las mujeres son vistas como objetos sexuales, desde jóvenes se involucran en relaciones abusivas y tormentosas que terminan en embarazos no deseados aumentando las estadísticas de niñas madres, no existen espacios específicos para mujeres jóvenes donde se les brinde información y se dialogue sobre la violencia a la que están expuestas día a día, en la familia, la escuela, la iglesia y por supuesto la calle, estos son los lugares en los cuales desde que se es niña se “impone como ser mujer”, es en estos espacios en los que históricamente se siguen reproduciendo los esquemas machistas

Es necesario fortalecer las capacidades de la juventud de la colonia el Limón, no solo en lo recreativo y artístico sino también en el liderazgo, que puedan en conjunto con los adultos sentarse a discutir como transformar sus realidades y ser protagonistas de esta transformación. Para las organizaciones comunitarias es necesario abrir espacio a nuevas iniciativas, y romper con viejas prácticas de divisionismo y búsqueda del bien propio, dejar el miedo y abrir espacio a propuestas nuevas y compartir el liderazgo con las nuevas generaciones, nuevas formas de ver el mundo, que en conjunto hagan las demandas necesarias al estado para que les responda, no dándoles caridad, al contrario haciendo valer sus derechos, brindando oportunidades que permita a la propia comunidad en su conjunto reencontrarse y transformarse dignificando la vida.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

2.1 Abordamiento científico teórico metodológico de los problemas

Guatemala tiene una larga trayectoria de hechos violentos en su historia, desde la colonización la población fue esclavizada asesinada y sometida, despojándola de sus tierras, durante el proceso de la independencia se buscaba hacer desaparecer a los indígenas dentro de la naciente nación mestiza, que no era otra cosa que la supervivencia del poder criollo.

“Con la revolución de 1871 se dio mayor fuerza al proyecto de un Estado nacional unitario y centralista y se pusieron en práctica los cambios requeridos para adaptar la economía y la sociedad a las necesidades de la producción cafetalera, en manos de la oligarquía criolla, reprimiendo todo tipo de oposición y dictando leyes para garantizar el trabajo forzoso en las plantaciones de café. En 1931 se instaló el gobierno del general Jorge Ubico, quien gobernó con mano de hierro hasta 1944.

El triunfo de la revolución de 1944 abrió una opción democrática en el país, entre 1944 y 1954 se produjeron reformas intensas que crearon oportunidades de desarrollo social y de participación política.

Con la intervención de los Estados Unidos en las políticas estatales de 1954 en Guatemala, implementando la Doctrina de Seguridad Nacional y fortaleciendo económicamente al ejército para tener el control y el poder político, de esta manera se producen elecciones fraudulentas, golpes de Estado”.¹

La política contra insurgente en contra del movimiento sindical, estudiantil, religioso, campesino e indígena adquiere la forma de genocidio en contra del pueblo maya.

La comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH- estima que el saldo en muertos y desaparecidos durante el conflicto armado interno llegó a más de 200,000 mil personas.

¹Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos -CALDH-, “¿Y la Juventud qué? Estado Situacional de la Juventud en Guatemala”, Guatemala 2009

La situación actual del país está relacionada con muchas de las causas del conflicto armado interno que se ven reflejados en la situación de inseguridad, desigualdad, racismo y discriminación, los problemas sociales y la pobreza se han mantenido y agudizado.

El contexto histórico presentado anteriormente plantea una serie de factores que han afectado y afectan a la población guatemalteca, por lo que al hablar de violencia no lo podemos hacer partiendo de la premisa que la violencia es a causa solamente de conductas y personas.

“Guatemala como sociedad violenta hace posible la constitución de sujetos violentos, en un movimiento complejo y en el que ambos aspectos se refuerzan recíprocamente. Hay una conexión entre el sistema social estructuralmente violento y los sujetos que produce y que utilizan la violencia como una posibilidad permanentemente de relación con el mundo”.²

Karl Max consideró al Estado como un instrumento de violencia en manos de la clase dominante; pero el verdadero poder de la clase dominante no consistía en la violencia ni descansaba en ésta, era definido por el papel que la clase dominante desempeñaba en la sociedad o, más exactamente, por su papel en el proceso de producción.

Paulo Freire expone que “violencia es toda relación de dominación de explotación, de opresión”, entonces la violencia es el resultado de un estado opresor.

Jean Paul Sartre, sostiene que la violencia es la “negación inteligible de la libertad individual por la praxis común, está satura todas las instituciones actuales y las relaciones políticas, las decisiones gubernamentales que conforman una sociedad de por sí violenta, donde la única manera de presionar sobre la estructura y de introducir reformas es ejerciendo, a su vez violencia”

Según, “Hannah Arendt, la violencia es por naturaleza instrumental; como todos los medios siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr lo que persigue, la

²González Mariano, “Dialéctica de la subjetivación violenta”, 2014

violencia puede ser justificable pero nunca será legítima. El poder no necesita justificación”³

La idea de violencia está estrechamente relacionada con los conceptos de fuerza, agresión, poder. Este sistema estructural violento ha configurado la subjetividad⁴ de los sujetos que desde niños son inmersos a un sistema establecido de poder, primero la familia, luego la escuela, la iglesia y la comunidad, el poder está presente en todos los ámbitos en los que se desenvuelve el sujeto (histórico y simultáneamente social).

Según Martín Baró, el papel mediato del poder reside tanto en la configuración del orden social de un sistema cuanto en la configuración de un mundo de realidad que encuentra y asume cada individuo a través de los procesos de socialización primaria.

Cuanto más aceptados son los puntos de vista que son dados y dictan el deber ser, y el deber hacer a través de los principios y valores morales que son impuestos por una sociedad y que definen una manera particular de ver el mundo, normalizando la dinámicas en las que unos mandan, otros obedecen, unos dominan que son quienes tienen algún tipo de poder ya sea económico, político o científico y otros obedecen o son obligados por medio del poder coercitivo o la violencia.

Surge entonces la interrogante, ¿porque no romper con estos esquemas? ¿qué es lo que detiene a una persona?, una de las respuestas que se puede dar, es la de “León Frestinges(19549, pág,135), las personas sienten la necesidad de acertar socialmente, de sentir que los comportamientos son razonables y que la razón personal es la razón social, válida para todos, en la medida en que la evaluación de uno mismo solo puede realizar mediante comparaciones con otras personas, la tendencia a evaluarse a uno mismo es una fuerza que impulsa a las personas a pertenecer a los grupos, a asociarse con otros”⁵. Existe la necesidad en el ser humano de sentirse aprobado por un grupo, y de pertenecer a él, contrario a esto al dejarlo solo, impotentes sin este sentimiento de poder se genera en él la agresión, que es una reacción cuando las

³Arendt, Hannah , “ Sobre la Violencia”, Alianza Editorial Madrid 2005-2006, p. 72

⁴Subjetividad es la producción de sentido subjetivo, entendido como la unidad inseparable de los procesos y las emociones en un mismo sistema, en el cual la presencia de uno de esos elementos evoca al otro, sin que sea absorbido por el otro.

⁵Martin Baro, Ignacio “Sistema grupo y poder, Psicología Social desde Centroamérica”, El Salvador, 1989,

personas se sienten bloqueadas y que da como resultado la violencia, que es la explosión física. Para Gatlung, el orden social produce violencia cuando impide la realización personal y no da oportunidad de desarrollo.

Martín Baró (1985), presenta cuatro aspectos en torno a la violencia.

1. **La diversidad de la violencia.** La violencia se presenta en diferentes formas y tipos: autoinflingida, interpersonal y colectivo – estructural, cuya naturaleza es diferente ya que puede ser física, psicológica, sexual o por negligencia, abandono u omisión, lo que significa que no se pueden generalizar los actos violentos como si fueran iguales.

2. **La apertura humana a la violencia y la agresión.** El ser humano se encuentra abierto hacia la violencia, lo que significa que la puede ejecutar; el que lo haga o no quedara determinado necesariamente por las condiciones histórico-sociales en las que se desenvuelva y también por la formación de su personalidad.

3. **El carácter histórico de la violencia:** debido a este carácter es imposible entender la violencia fuera del contexto y el tiempo en los cuales se produce. Cada cultura es diferente lo que hace que el acto de violencia también lo sea. Esto implica que el estudio de la violencia no podría realizarse con solo analizar el hecho o el acto concreto, sino que también importan sus antecedentes, predisponentes y desencadenantes, al igual que sus efectos en el corto y el largo plazo.

4. **La incertidumbre de sus límites:** un acto violento lleva usualmente a otro como efecto sobre quien lo recibe y puede transmitirse a otras personas, lo que se denomina la espiral de la violencia, pues esta se incrementa tanto cualitativa como cuantitativamente lo que hace imposible establecer sus límites.

La violencia es un proceso cuyo escenario implica un contexto y una compleja trama de situaciones que se enlazan y entretejen en un tiempo, para generar y dar lugar al fenómeno de la violencia.

Es en este complejo escenario en el cual, quienes más están expuestos son los grupos vulnerables (excluidos), niños, ancianos, mujeres adolescentes y jóvenes. Existen una serie de situaciones o condiciones que se interrelacionan e incrementan las posibilidades de que una persona sea víctima de violencia o se involucre en hechos violentos especialmente la juventud, a los que se les denomina *factores de riesgo*, que tienen distinta naturaleza y operan en diferentes niveles, entre ellos se encuentra: factores sociales, como La violencia intrafamiliar⁶, que es una práctica frecuente y poco denunciada en los hogares guatemaltecos, factores económicos, factores culturales factores políticos e institucionales.

La población guatemalteca es considerablemente joven, la juventud representa un amplio porcentaje de la población sin embargo los adolescentes y jóvenes se encuentran mayormente expuestas a ser víctimas de actos violentos y criminales debido a su situación de desventaja frente a los adultos y, en el caso de las adolescentes y las jóvenes, por las desigualdades de género que se dan entre hombre y mujeres.

Sin embargo no todos los adolescentes y jóvenes están expuestos de igual manera a la violencia, existen grupos que se encuentran en mayor vulnerabilidad (exclusión) y desventaja social, como los que han sido abandonados, los que viven en la calle o se encuentran en la calle, los que están fuera del sistema escolar, los jóvenes desempleados, quienes sufren explotación sexual, comercial y económica; quienes migran en condiciones precarias y quienes viven en condiciones de hacinamiento en zonas marginales.

⁶Según las leyes Guatemaltecas, la violencia intrafamiliar “constituye una violación a los derechos humanos y se refiere a cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológicos o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a integrantes del grupo familiar, por parte de parientes o convivientes o ex convivientes, o cónyugue o ex cónyugue o con quien se haya procreado hijos o hijas”, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar .Decreto 96 – 97, artículo 1.

Cabe destacar que en la actualidad son los jóvenes que viven en condición de pobreza, quienes experimentan un riesgo de exclusión social mayor, según Ernesto Rodríguez, “esto es fruto de determinaciones desde el mercado, el Estado y la sociedad que tienden a concentrar la pobreza entre los jóvenes aislándolos de otros estratos de la sociedad, por medio de la creciente incapacidad que exhibe el mercado de trabajo para absorber personas con escasas calificaciones y para garantizar la cobertura de prestaciones sociales tradicionalmente ligadas al desempeño de empleos estables; las dificultades que enfrenta el estado para reformar la educación y los sistemas de capacitación a un ritmo ajustado a los requerimientos por nuevas aptitudes y destrezas; las transformaciones en las familias y en la composición de los vecindarios, afectadas por una reducción de su competencia para generar estímulos y confianza en niños y jóvenes sobre las virtudes asociadas a la inversión de esfuerzos en la educación como el medio privilegiado para alcanzar las metas deseadas.

La emancipación temprana de los jóvenes de niveles educativos bajos y tasas de fecundidad más altas que las de sus pares con niveles educativos superiores cuya acción contribuye a que la pobreza se concentre en las primeras etapas del ciclo de vida familiar; la segregación residencial por la cual se produce una creciente concentración espacial de hogares con similares niveles de vida, homogeneizándolos hacia adentro y distanciándolos hacia fuera unos de otros; la segmentación de los servicios básicos de los cuales cabe destacar por su importancia en la formación de ciudadanía”.

“¿Qué consecuencias trae todo esto? “En primer lugar, la débil participación en el sistema educativo y la precariedad de la inserción laboral impiden que ambos sistemas operen como transmisores de normas y valores que ordenan la vida cotidiana, estructuran aspiraciones y definen metas a alcanzar. Segundo, los fenómenos de *inestabilidad* que están afectando a las familias de estos sectores, también inciden en reducir su capacidad de socialización y de cumplimiento de un rol complementario y reforzador de las funciones de los establecimientos educativos, tercero, el aislamiento de las nuevas corriente de la sociedad deja a los jóvenes sin modelos cercanos de

éxitos vinculados al adecuado aprovechamiento de la estructura de oportunidades, esto es a modelos de asociación entre esfuerzos y logros. O sea, que el *aislamiento social* de la juventud popular urbana se da en un contexto de *hueco normativo* provocado por el deterioro de las instituciones primordiales, por la débil y precaria participación en la educación y en el trabajo y por el distanciamiento de modelos de éxito que asocian esfuerzos con logros”.⁷

Al hablar de violencia y juventud, se hace desde el concepto de Violencia Relacionada con la Juventud, este se refiere a cómo la violencia afecta a la juventud en dos dimensiones, como víctima de la violencia o como perpetradora de ella, en algunos casos algunos jóvenes son al mismo tiempo víctimas y generadores de violencia, de ahí la dificultad para visualizar los otros componentes del proceso como también los contextos. El término de Violencia Juvenil es más específico y se refiere a la participación de jóvenes en hechos violentos, pero no contempla la dimensión de la juventud como víctima. El concepto de Delincuencia Juvenil, corresponde al ámbito penal y se refiere a las infracciones legales que son cometidas por menores de edad.

Según las leyes guatemaltecas, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescencia se refiere al período comprendido entre los trece hasta que cumple dieciocho años de edad⁸, y joven, a todas las personas comprendidas entre los 19 y 24 años de edad, se considera esta la etapa en que dejan de ser niños y se preparan para la adultez, actores claves para el cambio y desarrollo social del país.

“La realidad de la violencia tiene a los jóvenes como víctimas y victimarios en contextos de tensiones y contradicciones que enfrenta la juventud, pues pueden tener acceso a la educación, pero persisten las dificultades para traducirlo en oportunidades efectivas de empleo, tienen mayor manejo de información, pero mayor marginación del poder político en que esa información pueda utilizarse, tensión entre aspiraciones de reconocimiento y, al mismo tiempo sentirse infantilizados por la educación y la salud, y estigmatizados por la justicia y los medios de comunicación, tensión entre más

⁷ Rodríguez, Ernesto “Juventud y Desarrollo en América Latina: desafíos y prioridades en el comienzo de un nuevo siglo”

⁸Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), artículo 2.

expectativas de autonomía moral, pero mayores dificultades para la autonomía material, tensión porque el mayor acceso al consumo simbólico no se traduce en mayores ingresos o mayor acceso al bienestar.”⁹ Requiere por parte de los jóvenes un esfuerzo por sobresalir y abrirse espacio ante diferentes instancias que les brindan esa oportunidad de participar como sujetos y lograr transformar sus realidades, cabe decir que estos son un pequeño porcentaje, la mayoría quedan inmersos en las dinámicas sociales que la comunidad va ofreciendo

Aunque son los hombres jóvenes, quienes presentan mayor índice de muertes y es a quienes más se les vincula con la violencia, por la cultura machista hereda de los gobiernos patriarcales, pues se les ha enseñado, que ser hombres deviene en el mayor motivo de orgullo, y que la hombría requiere el respeto, la fuerza y el honor, que se convierten en los soportes de la identidad; por lo que algunos aprenden que se debe resolver cualquier conflicto por medio de la agresión y la violencia.

La situación de las mujeres no es nada alentadora, la violencia hacia las mujeres ha sido por años ignorada, silenciada y desvalorizada por el sistema patriarcal opresivo, violento y corrupto, donde siempre se culpabiliza a las mujeres, la niña aprende a callar y obedecer dos aspectos que lleva con ella en el transcurso de su vida. La violencia contra las mujeres es una de las más degradantes violaciones a los derechos humanos, definida como “toda acción u omisión basada en la pertenencia del sexo femenino que tenga como resultado el daño inmediato u ulterior sufrimiento físico sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el privado” (Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer.)

Aunque en Guatemala se han creado y ratificado diversas leyes y convenios a favor de las mujeres como la “Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Intrafamiliar”, “Ley contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer”, “Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas”, “Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer”, “Política Nacional de promoción y

⁹CEPAL, Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica, Un modelo para armar, Chile, 2008

desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de oportunidades 2008-2023”, lo que se hace imperante es que las instituciones encargadas hagan cumplir estas leyes y otorguen los castigos que correspondan a quienes las infrinjan, ya que la violencia contra la mujer sigue siendo ejercido en diversas formas, violencia física, violencia sexual, violencia patrimonial, violencia social, violencia emocional o psicológica,. En Guatemala ser mujer se convierte en una carga, no importando el nivel social al que se pertenezca, pero si a esto se le agrega ser mujer marginal, pobre, joven, indígena, se convierte en una situación de mayor predisposición a toda clase de exclusión y discriminación por parte de la sociedad y de las instancias públicas.

Aunque hay esfuerzos por fomentar la participación de las mujeres y promover sus derechos, se sigue enseñando a las mujeres en el hogar, la escuela y la iglesia, que el fin último para realizarse es ser esposa y madre, pertenecer a un hombre es lo que le dará la felicidad; esto a costa de su desarrollo personal y profesional, su salud y crecimiento económico.

En el área urbana marginal donde las mujeres tienen menos acceso a los servicios de salud, educación formal y educación sexual y reproductiva, los índices de jóvenes adolescentes embarazadas es alto, muchas de ellas tienen que abandonar sus estudios¹⁰ debido a embarazos no planificados, convirtiéndose la mayoría en madres solteras a edad temprana, esto como resultado de un inicio cada vez más temprano del ejercicio de la sexualidad en los y las jóvenes, y el impacto que ejerce la “erotización” de los medios de comunicación, incluso en programas dirigidos a niños y adolescentes, la falta de políticas públicas de salud sexual y reproductiva para adolescentes y mujeres jóvenes no unidas (el acceso a la información y uso de métodos anticonceptivos les es proporcionado solamente después de haber tenido el primer hijo) y la no consideración de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes.¹¹

¹⁰El embarazo en adolescentes no es la principal causa de deserción escolar, sino las dificultades económicas, la desmotivación o frustración por la mala calidad de la educación o bien su escasa relevancia para encontrar empleo bien remunerado.

¹¹La ausencia de programas preventivos que consideren atención especializada, intervenciones integrales, incluida la consejería y principios de confidencialidad mantiene alejados a los adolescentes de los servicios oficiales de salud.

La fecundidad adolescente genera una gama de adversidades que afectan tanto a madre como hijo, así como a la generación precedente, a los padres de los adolescentes, que suele actuar como soporte ante las manifiestas dificultades que implica la crianza para los adolescentes.

Rodríguez y Hopenhayh, presentan cinco adversidades que conlleva el embarazo en adolescentes:

1. Mayores riesgos de salud, en particular perinatales. La reproducción en la adolescencia, en todo estrato socioeconómico, se relaciona con probabilidades más altas de pérdida intrauterina, mortalidad y morbilidad infantiles, y de complicaciones Obstétricas
2. Obstáculos para la formación escolar y laboral. Hay dificultades objetivas para compatibilizar el embarazo y la crianza con la educación y la inserción laboral, la reproducción adolescente no se relaciona nítidamente con el logro de autonomía económica, pues la mayoría de las madres adolescentes viven con sus padres o suegros y se dedican a actividades domésticas. Vale decir, no asisten a la escuela pero tampoco ingresan al mercado de trabajo, y cuando lo hacen suele ser en condiciones precarias.
3. Desventajas en las perspectivas de vida de progenitores y sus hijos, están también las desventajas para encarar el proceso de formación de los hijos en una etapa de la vida en que las personas aún están forjando su propia identidad, hay casos en que la maternidad se convierte en proyecto de vida de las propias adolescentes, ante la falta de otras opciones o proyectos.
4. La fecundidad es mucho más frecuente entre adolescentes pobres, la probabilidad de ser madre en esa etapa de la vida aumenta entre las adolescentes pobres.
5. Las madres adolescentes tienen mayor probabilidad de ser madres solteras y enfrentan la ausencia e irresponsabilidad de los hombres/padres.

En esta relación entre fecundidad y privación en el ejercicio de derechos destaca particularmente la inequidad de género, pues son las mujeres quienes viven y padecen con fuerza las consecuencias del embarazo no deseado. Sea porque los hombres (adolescentes o no) tienden a eludir su responsabilidad. Sea porque la responsabilidad de la prevención de embarazos se imputa unilateral e injustamente a la mujer, cuando los hombres deberían ser al menos igualmente activos en protegerse contra embarazos no deseados. Y más dramático aún, sea porque una parte de la reproducción adolescente, difícil de cuantificar, tiene su origen en la violencia y el abuso sexual, o bien en el aprovechamiento desleal, muchas veces cometido por adultos.

Según Marcela Lagarde, “muchas mujeres no logran salir de esta problemática a lo largo de su vida porque no tienen recursos para hacerlo, Esta manera de vivir no es adecuada para las necesidades de las mujeres que se esfuerzan en preservar su integridad, en estimular el amor a sí mismas y la seguridad personal; por más, esfuerzos que hagan, no obtienen las respuestas anheladas. Por el contrario, sus condiciones de vida o sus relaciones no mejoran, se dificulta el desarrollo de su asertividad y se lesiona la conformación de una auto identidad positiva y de una autoestima sólida”.

La violencia relacionada con la juventud surge de la brecha en oportunidades y que separan a unos jóvenes de otros, cuanto más difusos son esas redes tanto familiares y comunitarias, cuanto más desprotegido se sienta el joven en cuanto a las garantías que el estado debe proporcionarle como sujeto de derecho, (como el estudio y el trabajo), más se borra la frontera entre lo legal de lo ilegal, pues no tiene mérito seguir el orden si resulta difícil visualizar los logros al final de los esfuerzos.

Ante la ausencia para los jóvenes de toda clase de oportunidades, la exclusión la desigualdad y la marginalidad, estos se encuentran en *estado de disponibilidad*, que los expone a ser reclutados tanto por pandillas como el crimen organizado. Estos grupos brindan a muchos jóvenes hombres y mujeres, lo que no tienen en el hogar y la comunidad que es el sentido de pertenencia, las bandas juveniles otorgan un espacio alternativo de socialización a niños y jóvenes excluidos, cuyo sentido de pertenencia se

basa en acciones colectivas que van desde compartir el tiempo libre hasta acciones delincuenciales, las maras o la pandilla¹² es para muchos jóvenes un espacio de participación social, un sistema de valores donde se afirman identidades personales y grupales mediante nuevos códigos de comunicación y nuevas formas de autoridad, distintos de aquellos que existen en el mundo de las instituciones formales.

El encuentro tanto de los niños como de la juventud con estos grupos se da en un espacio abierto y público “la Calle”¹³, que es un espacio fundamental de socialización, en el que se forman los principios y valores de convivencia con las personas, “los jóvenes han convertido tradicionalmente la calle en su espacio más importante de comunicación y reunión, de ejercicio de la libertad, en pleno proceso de diferenciación respecto a su contexto familiar de origen. Se han especializado en sobrevivir en él, en hacerlo suyo” (estrategia regional de prevención de violencia, 2006).

La calle es parte de ese territorio el lugar donde se puntualizan y evidencian las problemáticas sociales por ser el lugar de la interacción, donde se relacionan diversas condiciones humanas, donde se producen los sujetos y en donde también se transforman las relaciones sociales de forma vital. El territorio cobra significación como entramado de vínculos en tanto las personas que allí conviven se manifiestan públicamente, desarrollan capacidades y construyen proyectos vitales y colectivos como alternativas a problemas y necesidades. Es el lugar de confluencia de los deseos, necesidades e intereses, de solidaridades y desarrollos humanos.

“Una definición del concepto de territorialidad nos obliga a superar la idea de que el territorio es un espacio de tierra sobre el cual se desenvuelve—sin más— la vida humana, así como la idea de que el territorio es tan sólo la organización político-administrativa que se derivó de la aparición del Estado-nación [...] Cada momento de nuestra existencia requiere de un despliegue de conocimientos acerca de la territorialidad, de nuestra idea de territorialidad, la cual incluye las dimensiones

¹²la mara, como concepto viene de la palabra “marabunta”, una especie de hormiga que vive en colonias y que construye grandes nido. Por lo general, los miembros de las maras o pandillas provienen de zonas económicamente desfavorecidas y de contextos urbanos pobres y marginalizados, o bien son migrantes retornados de Estados Unidos.

¹³“calle” espacio humano, informal abierto y público, en el que las personas se relacionan y experimentan espontáneamente el intercambio y la evolución sociocultural.

materiales (los paisajes) y simbólicas (sus significados) a partir de las cuales construimos nuestro sentido de relación espacial y temporal. En otras palabras, el territorio no es tan sólo nuestra ubicación espacial, es también nuestro referente de ubicación social y, por tanto, el referente para nuestro comportamiento en la relación con los demás, en cada instante de nuestra vida” (Ardila, 2005).

Se trata entonces de recuperar el territorio y su legitimidad como espacio público de construcción personal y ciudadanía, es el escenario ideal para empezar a incidir preventivamente en la cultura de violencia.

Pues como lo plantea Mariano González, la “construcción de sujeto violentos, no es ni absoluta ni definitiva. Puede existir un retorno a la humanidad, pues si en el ejercicio de la violencia se va perdiendo la humanidad progresivamente (se produce una continua deshumanización), no existe imposibilidad de regresar. En la medida en que se perciba al “otro” como semejante resulta muy difícil justificar la violencia hacia él”.

En respuesta a las múltiples adversidades a las que deben enfrentarse los jóvenes y sus familias se hace necesario activar las dinámicas comunitarias y de participación que han sido desarticuladas a causa de los niveles de violencia que afectan a la comunidad, el tejido social es el que más ha sufrido y se ha desarticulado a causa de la violencia que en los últimos años han ocupado todos los espacios de encuentro que como comunidad se poseían.

Zygmunt Bauman (2005), plantea “El amor a uno mismo está edificado sobre el amor que nos ofrecen los demás”, cuando en las comunidades se dan experiencias de abrirse al otro, aun en medio de las dificultades, está es una experiencia que permite imaginar mejores mundos en los que se tejen formas de relacionarnos en las cuales cada persona es tenida en cuenta como ser humano digno.

Es necesario reactivar los procesos de producción de identidad comunitaria, promoviendo la resiliencia y fortaleciendo las capacidades locales a través de la reconfiguración del tejido social y comunitario, esta es una tarea que le compete a toda la sociedad, pero sobre todo debe ser una política de estado.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Empoderamiento y fortalecimiento del liderazgo de jóvenes mujeres, asistentes al proyecto de prevención de violencia y cultura de paz de Cruz Roja Guatemalteca.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- **Subprograma de Atención Directa:**

Brindar seguimiento personalizado a mujeres jóvenes pertenecientes al grupo motor de líderes juveniles, del proyecto de prevención de violencia de CRG.

- **Subprograma de Docencia:**

Sensibilizar sobre derechos de la mujer y círculo de la violencia a jóvenes mujeres pertenecientes al proyecto de Prevención de Violencia de CRG.

- **Subprograma de Investigación:**

Indagar los aspectos protectores que facilitan la generación de resiliencia de las personas jóvenes y comunidad de la colonia el Limón.

2.3 METODOLOGÍA DE ABORDAMIENTO

La propuesta epistemológica de abordaje del Ejercicio Profesional Supervisado se realiza en base a los postulados de la Investigación Cualitativa. Según González Rey (2000), lo cualitativo en la investigación se define esencialmente por los procesos implicados en la construcción del conocimiento, por la forma en que se produce el conocimiento, es un esfuerzo en la búsqueda de formas diferentes de producción de conocimiento en psicología que permitan la creación teórica acerca de la realidad plurideterminada, diferenciada, irregular, interactiva e histórica que representan la subjetividad humana.

La epistemología cualitativa retoma al sujeto histórico y como este constituye la subjetividad que es por definición una expresión de la cultura, pues aparece en ella y a la vez es parte constitutiva de ella. La psique existe en una dimensión subjetiva solo dentro de la vida cultural, la cual aparece constituida en el nivel psicológico por configuraciones de sentido y significación que no son reguladas de forma directa por la acción de ningún sistema externo, ni siquiera por la misma cultura en la que aparecen, (González Rey 200)

“La subjetividad no aparece de forma inmediata frente a estímulos organizados para producir respuestas del sujeto. Los sentidos subjetivos no corresponden de forma lineal con las representaciones del sujeto, existiendo con frecuencia en contradicciones con ellas, la subjetividad solo aparece cuando el sujeto o, los grupos estudiados, se implican en su expresión posibilitando que la investigación adquiera sentido para ellos, la información puramente cognitiva, que caracteriza la forma en que los sujetos responden a muchos de los instrumentos empleados por las ciencias sociales, con frecuencia es más significativa para el ocultamiento de la subjetividad que para su expresión”¹⁴

¹⁴González Rey, Fernando (2006) Investigación Cualitativa y Subjetividad. ODHAG

La epistemología cualitativa se apoya en tres principios:

1. El conocimiento es una producción- constructiva – interpretativa: La interpretación es un proceso en el que el investigador integra, reconstruye y presenta en construcciones interpretativas diversos indicadores obtenidos en la investigación.

2. Carácter interactivo del Proceso de producción del conocimiento: La relación investigador-investigado son condiciones para el desarrollo de las investigaciones en las ciencias humanas y que lo interactivo es una dimensión esencial del proceso de producción de conocimiento.

3. Significación de la singularidad como nivel legítimo de la producción del conocimiento: el conocimiento científico no se legitima por la cantidad de sujetos estudiados sino por la cualidad de su expresión. La expresión individual del sujeto adquiere significación conforme al lugar que puede tener en un determinado momento para la producción de las ideas del investigador.

En la psicología comunitaria un factor fundamental en el campo de la acción comunitaria es establecer redes, grupos pioneros capaces de emerger al interior del tejido comunitario, de comenzar a tener producciones propias de generar nuevos caminos de contradicciones nuevas alternativas al interior de la comunidad.

Subprograma de Atención Directa

En la implementación del subprograma se procederá a dar acompañamiento temporal y planificado a las jóvenes durante su proceso personal de deconstrucción e identificación de motivaciones y potencialidades propias, que se desarrollará desde la corriente psicológica humanista, específicamente la Terapia Centrada en la Persona, de Carl Rogers,

Roger, considera que todo individuo vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él es el centro. El individuo percibe sus experiencias como una realidad y reacciona a sus percepciones. Su experiencia es su realidad, en consecuencia, la persona tiene más conciencia de su propia realidad que cualquier otro.

Esta propuesta enfatiza que hay tres características a tomar en cuenta, la primera es la aceptación y consideración incondicionalmente positiva de la persona, se acepta sin condición alguna la manera en que ella está dispuesta a revelarse y demostrarse se ha de aceptar a la persona tal como es sin ningún tipo de interpretación moral. La segunda es la empatía que es la capacidad que se debe tener para entrar en el mundo de la persona y de comprender con exactitud sus vivencias, la tercera es la autenticidad por parte de la persona que da el acompañamiento, es por medio de ella que se puede lograr establecer un diálogo sincero y directo.

Los avances que cada joven va teniendo en este proceso serán importantes en cuanto a su ejercicio de empoderamiento y liderazgo dentro del grupo, ya que tiene que haber congruencia entre el discurso y la forma cómo afronta su propia vida y la relación con sus otras iguales. El cambio de visión sobre la vida no puede quedarse en un proceso individual debe ser la pauta para un cambio que impacte a su comunidad.

Subprograma de Docencia

El subprograma se desarrollara por medio de talleres grupales de mujeres jóvenes pertenecientes al proyecto de la RPV de Cruz Roja Guatemalteca, siendo las mujeres uno de los grupos más vulnerables en quienes se ejerce todo tipo de violencia en la colonia el Limón, es importante crear un espacio seguro, libre de violencia y solo de mujeres en el cual puedan dialogar sobre de sus experiencias y aspiraciones, este espacio será denominado Red de Mujeres.

En los talleres grupales se presentaran diversos temas por medio de técnicas de la **educación popular**, que se sustenta en principios éticos – políticos que apuestan a la construcción de la relaciones humanas equitativas y justas en los distintos ámbitos de la vida, partiendo de la realidad de los sujetos, de sus situación histórico concreta, propiciando una toma de conciencia con relación a su ubicación económica y social, a fin de transformar su realidad y convertirse en sujetos político,

Uno de los objetivos del subprograma es el empoderamiento y el fomento del liderazgo transformados de las jóvenes, el empoderamiento en las mujeres permitirá que cobren autonomía antes sus iguales –hombres- y por ende que ellas también sean tomadoras de decisiones en el colectivo de jóvenes.

En términos generales, a partir de la discusión y la reflexión, se busca que las jóvenes que participan de la red, puedan cuestionar el paradigma que les dicta como “ser mujer”, con todas las implicaciones que esto conlleva. Significar los roles y estereotipos, que coartan su desarrollo, dignidad y libertad, a la luz de una nueva forma de ser mujer. Reconfigurar su papel dentro de una familia, comunidad y sociedad, recobrar el poder para ser, son tareas importantes en este proceso. Entender que todo el proceso es un camino, y no un punto de llegada, reconociendo que cada mujer, tiene una historia en particular, un proceso propio, y diversas luchas que debe librar en sí y para sí, pero, que desde una Red, que le brinde soporte, retroalimentación y esperanza.

Subprograma de Investigación

El proceso de investigación se realizara con jóvenes pertenecientes al proyecto de CRG, y miembros de comités únicos de barrio, que hacen reuniones en conjunto para tratar temas relacionados a las necesidades de la comunidad.

El método a utilizar es la Investigación – Acción Participativa (IAP), desde el cual la población o colectivos pasan de ser “objetos “de estudio a “sujetos”, rompiendo la dicotomía investigador – investigado. La investigación acción participativa es un proceso que combina la teoría y la praxis que posibilitan el aprendizaje y la toma de conciencia crítica de los sujetos sobre su realidad y como transformarla, en cuanto a la acción que no es una finalidad última, pues en el propio proceso de estudio se va interviniendo junto a la comunidad para propiciar la transformación de las realidades

Un elemento importante de subrayar es la participación comunitaria que Maritza Montero define como “un proceso organizado, colectivo, libre incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales”. Con la participación comunitaria se fortalece la comunidad, desarrollando colaboración y solidaridad

Las técnicas a utilizar serán:

Observación Participante: Involucra la interacción social entre el investigador y los informantes, el observador participa de la situación que está observando, penetra en la experiencia de otros dentro de un grupo.

Entrevista: Es la conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas

Grupo Focal: Permite recoger los testimonios de vida, vivencias dentro del grupo

CAPITULO III

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Proyecto de Prevención de Violencia que Cruz Roja Guatemalteca desarrolla en la colonia el Limón de la zona 18, se realizaron diferentes actividades iniciando una inducción sobre el trabajo que realizan dentro de la colonia así como los protocolos que se deben seguir al estar dentro del proyecto y cuando se realizan recorridos por los sectores de la colonia en los que nunca se debe ir solo y evitar las aéreas de mayor riesgo. Luego se dio un recorrido por la comunidad para conocer los diferentes sectores en los que está dividida, en este recorrido se visitó a los líderes de los comités de barrio para socializar con ellos y contarles sobre las actividades que se estarán realizando en la sede del proyecto, ubicado dentro de las instalaciones de la Asociación la Merced. También se realizaron las visitas de presentación a las organizaciones como el centro de salud, la iglesia católica, la alcaldía auxiliar y centros educativos con los que se coordinan acciones.

Dentro de las instalaciones del proyecto se tuvo el primer contacto con los jóvenes que participan en las actividades, quienes llegan durante el transcurso del día unos por la mañana otros por la tarde, según su horario de estudios, otros que no estudian ni trabajan pasan largo tiempo en “la Merced” como ellos lo llaman que es el referente de encuentro, un espacio libre de violencia dentro de una de las colonias más peligrosas de la ciudad. Los jóvenes han sido invitados desde diferentes aéreas e instituciones de la comunidad, una de ellas es la escuela pública, el Instituto Fe y Alegría, el grupo de jóvenes de la iglesia católica, la academia de mecanografía que funciona dentro de las instalaciones de la Merced.

Las actividades que se desarrollaron responden a los objetivos planteados en la estrategia Regional de Prevención de Violencia y que tiene como objetivo crear liderazgo entre los jóvenes a fin de convertirlos en agentes políticos del cambio de su propia comunidad. Los jóvenes deciden si quieren o no pertenecer a este espacio y hasta donde se quieren involucrar.

Subprograma de Servicio:

El subprograma de atención directa, se inició a trabajar con las jóvenes mujeres entre las edades de 13 a 21 años, se realizaron actividades como talleres de pintura caritas y globoflexia, a los que se les invitó a participar, por medio de estos se fueron dando los primeros acercamientos, es importante señalar que las jóvenes en esta comunidad son bastante cautelosas con las personas ajenas a sus grupos y más si es mujer, por lo que el acercamiento se fue dando poco a poco, al inicio de cada taller se realizaron dinámicas en las cuales se propiciaba el encuentro e intercambio entre ellas de una forma espontánea.

Dentro de estas actividades estaban participando las jóvenes que fueron referidas por los técnicos del proyecto para recibir la atención individualizada, las jóvenes viven en condiciones de vulnerabilidad debido a las relaciones conflictivas que tienen con sus familias, especialmente madres y padres que las motiva a tener conductas riesgosas.

En el encuentro con las jóvenes que se realizó de manera individual promoviendo el diálogo y aprovechando el espacio al aire libre que brinda la asociación, se dieron los primeros contactos y aunque había una agenda establecido para trabajar se respetaron los tiempos e intereses de las jóvenes mujeres. Se definió de manera categórica la relación pues debido a la necesidad de afecto especialmente de la madre, ellas suelen al relacionarse con una mujer que les brinda atención hacer la transferencia e identificarla como su mamá, situación que lejos de ayudarles les perjudica, pues además de otras cosas, la permanencia y el trabajo con ellas tiene un tiempo establecido.

En las primeras reuniones se dieron las presentaciones oportunas y se les expuso el objetivo de trabajar con ellas, se llegó a acuerdos mínimos como el asistir en las fechas establecidas, mantener una relación de respeto y sin violencia, expresar cualquier incomodidad o desacuerdo con el trabajo que se va a realizar.

La primera joven con la que se inició el proceso tenía 14 años, vivía con la abuela paterna que se había encargado de ella desde pequeña, la madre falleció cuando ella tenía 3 años y el padre emigro hacia los Estados Unidos, y desde allí ocasionalmente

les envía dinero para que sobrevivan, no estudia ni trabaja y pasa la mayor parte del tiempo en la calle, según manifestó tiene una relación bastante difícil con su padre quien en algunos momentos le ha manifestado que ella no es su hija, cuando esto pasa ella no quiere estar en su casa y por eso se va con sus “amigas y amigos”, su abuela es lo único que tiene y aunque es enojada y a veces le pega y la castiga por andar en la calle, también se preocupa por ella y la sale a buscar.

Aunque viven una situación económica bastante difícil ella no considera que deba trabajar, lo ha hecho en algún tiempo pero se aburre y le pagan muy poco por pasar todo el día trabajando, así que simplemente ya no va, según indico ella quiere estudiar, estaba cursando primero básico pero ya no siguió.

En reuniones posteriores manifestó que guarda mucho cariño por su madre y que cuando sale a la calle anda buscando a su verdadero papá, él también vive en la colonia pero en otro sector y que no la puede ayudar porque es adicto al crack, pero cuando está bien platican y se la pasa contenta. A pesar de ello sigue en espera de la ayuda, comunicación y cariño del padre que vive lejos.

Según ha comentado en algunas ocasiones ella plática con algunos integrantes de la pandilla, aun sabiendo lo que esto significa, esta situación la pone en riesgo constante, por lo que uno de los objetivos fue, alejarla de la calle.

Siguiendo el proceso terapéutico, se le invito a vincularse de una forma más activa en el proyecto, esto con el objetivo que formara parte de un grupo en el cual no solo reciba sino que tenga la oportunidad de dar, se le asignaron tareas para que lograra comprometerse y establezca vínculos que le permitan sentirse parte del grupo.

En el proceso de sanación tuvo el tiempo para llorar y manifestar su enojo por la muerte y ausencia de la madre por lo que se trabajó el perdón. Se realizó un ejercicio en el cual plasmo su proyecto de vida y en conjunto se fue cuestionando lo que era viable y lo que ella tenía que hacer para lograrlo, este fue un ejercicio difícil ya que se dio cuenta que es ella la única responsable de su vida y de lograr los cambios necesarios así como valorar el cariño y cuidado que tiene de su abuela. Además de pasar a formar parte del grupo motor del proyecto por el compromiso y constancia que adquirió, se integró a otros grupos.

Un segundo caso, una joven de 16 años, estudia en el Instituto Fe y Alegría cursa el 3ro básico, por referencias del director del plantel educativo, una joven bastante activa y creativa, pero que presenta algunas dificultades por la complicada relación que tiene con la madre.

En las primeras entrevistas con ella, se puede observar que era bastante desenvuelta, vive con su mamá y sus dos hermanos en la casa de sus abuelitos, la madre no trabaja y todos sobreviven del trabajo del abuelo quien ya es bastante mayor. Según lo que manifestó ella es consciente del esfuerzo de sus abuelos y de la falta de compromiso de la madre con quien mantienen una rivalidad por el cariño y atención que el abuelo le tiene a ella,

La joven manifestó las frustraciones y angustia por tener que ser ella quien debe actuar como la adulta para resolver cualquier problema que surja en la casa, sobre todo con los hermanos menores, además de los serios problemas económicos que viven. Con ella se trabajó en fortalecerla para que pudiera devolver a la madre las responsabilidades que le correspondan y trabajar el sentimiento de culpa que la empuja a tener que resolver los problemas y hacerlos suyos.

Dentro del grupo motor del proyecto ella tuvo que compartir responsabilidades y logros, en la sesiones de terapia se le cuestiono cuando se quejaba de la falta de apoyo, ya que estaba muy acostumbrada a tener que resolver problemas o realizar las actividades ella sola, en el hogar, contario al grupo en el que todos eran responsables y no estaba permitido culpar a otros, con este ejercicio logró darse cuenta como reproducía las dinámicas que vivía en su hogar cuando se relacionaba con otras personas, adoptando una posición de víctima. En otros ejercicios tuvo que dedicarse a observar las dinámicas que se daban en su hogar, en la relación de la madre con los abuelos para tratar de entender el porqué de las acciones de su madre.

En base a estos avances logró convertirse en una de las líderes mujeres del grupo y se interesó por escuchar y apoyar cuando veía que alguien lo necesitaba.

Un tercer caso fue el de una joven de 15 años, quien sufría violencia física en su casa, vivía junto a su mamá su hermana mayor con quien tenía una buena relación y sus dos hermanos, el padre estaba preso en una cárcel del Perú por tráfico de drogas, debido a esto la madre trabajaba todo el día en una maquila. La joven era bastante

divertida y alegre, según expreso le gustaba ser amiga de todo mundo, su único problema era su mamá, que era una amargada y con nada estaba contenta, a pesar que su hermana y ella hacían de todo en la casa hasta cuidar al hermano más pequeño quien prácticamente estaba a cargo de ellas.

En más de una ocasión la joven llevo con golpes en la cara y el cuerpo, por lo que en este caso se decidió hacer un trabajo familiar, se realizaron visitas domiciliarias, en la primera de ellas la madre mostro su molestia por la intromisión en su vida, en esta primera visita se expresó el deseo de colaborar con ella y sus hijos, la señora manifestó de forma directa la frustración en haberse quedado sola y tener que sacar adelante a sus hijos, y que ella era bastante estricta y por eso les pegaba.

En las siguientes visitas se platicó con la señora de los problemas legales que conllevan el lastimar a sus hijos y en conjunto se buscaron estrategias para disciplinar que no fueran los golpes ni los gritos. En las reuniones posteriores se invitó a la señora a que visitara las instalaciones del proyecto para tener conversaciones con sus hijos en los que tanto ella como ellos pudieran manifestar sus sentimientos sin miedo a represalias. Para la señora fue revelador el escuchar de sus hijos el miedo que le tenían, al mismo tiempo del cariño y agradecimiento por el esfuerzo que estaba haciendo por ellos.

En las reuniones con la jovencita expreso como la relación con la madre había mejorado un poco pues todavía era enojada, pero ya podían platicar con ella, además ya no les pegaba y les permitía tener un tiempo libre en el proyecto, ya no llegaban a escondidas, les permitió formar parte de los grupos de jóvenes.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

El objetivo del subprograma de docencia era la creación de una red de mujeres, para esto se convocó en el instituto, el grupo de la iglesia y la academia de mecanografía a mujeres que quisieran participar en los talleres de bisutería gratis, en los talleres las jóvenes aprendían a realizar pulseras, aretes entre otras cosas, mientras se propiciaban diálogos sobre la cotidianidad de sus vidas, a partir de estas pláticas se les motivo a llevar a cabo reuniones en las que se pudieran abordar diferentes temáticas en un espacio exclusivo para mujeres, en la elaboración de bisutería participaban hombres y mujeres.

En el primer taller se contó con la asistencia de mujeres solteras, otras jóvenes casadas y otras madres solteras, Nos reunimos en la oficina del proyecto, se presentó el tema a platicar ese día, ¿Como ven o perciben a los jóvenes en especial a las mujeres en, la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación y la justicia.

Se hicieron dos grupos y se les entregaron hojas para que escribieran las conclusiones a las que llegara el grupo, las dos encargadas del taller nos dividimos en los grupos para fomentar la discusión y que no se desviarán del tema.

Luego de la discusión en los grupos que fue bastante enriquecedora, las jovencitas pudieron identificar las diferencias entre la percepción de ser hombre y la diferencia de oportunidades de las mujeres en todos los espacios.

Al terminar se pidió que dramatizara donde todas tuvieran participación, las dos dramatizaciones se llevaron a cabo dentro de la familia evidenciando la falta de equidad con la que les toca desenvolverse. Al concluir las dramatizaciones cada grupo leyó sus conclusiones y se dio un pequeño debate sobre las mismas.

Se presento el tema, haciendo énfasis en como estas entidades (y otras), van dictando a la sociedad como deben SER, ninguna de ellas tiene un discurso neutro siempre está implícita la valoración moral, dan mensajes a las y los jóvenes que las anula, invisibiliza, las ubica como mujeres pasivas, se les niega ese derecho de empoderarse, las mujeres siempre se encuentran en desventaja, creyendo los discursos sin pararse un momento a “reflexionar”, aquí la importancia de seguir consolidando el espacio y

comprometerse. Al terminar el tema las jóvenes tenían preparado el material de mostacilla para iniciar hacer collares y pulseras.

En la siguiente reunión se tuvo una invitada que les enseñó a realizar muñecas con fommy, mientras trabajaban se fue indagando sobre el impacto que había tenido el taller anterior y haciendo reflexiones en conjunto, además de resolver dudas. En base a los comentarios se evidencio la falta de conocimiento de los derechos de las mujeres y la importancia que esto tiene, este fue el preámbulo al próximo taller.

En este taller se les entrego a cada una la trilogía de las leyes de las mujeres, se realizó la revisión en forma conjunta y se les explico el porqué del surgimiento de las leyes y la importancia que tiene para las guatemaltecas. Se les entregaron Trifoliales para que los repartieran a personas que ellas consideran les pueden servir.

El taller en el que se abordó el tema de la sexualidad se les aplico un pre test, para conocer qué tanta información correcta tienen sobre el tema, se realizaron dinámicas, para el siguiente taller a los grupos les quedo como tarea hacer una presentación de un método anticonceptivo, en la próxima reunión cada grupo realizo su presentación resolvieron dudas de los otros grupos, es importante señalar el compromiso que evidenciaron las exposiciones, para finalizar el tema se les volvió a pasar el mismo test, que se les aplico al inicio y ellas mismas se dieron cuenta como habían cambiado sus respuestas., al final se les entrego material de apoyo para que puedan compartir la información con otras personas.

En el taller sobre la violencia intrafamiliar se fue haciendo un amarre de los temas anteriores, este fue uno de los temas más fuertes ya que muchas de ellas sino la mayoría se quebraron al contar sus experiencias de vida o la de alguna persona de su familia, aquí salieron a luz situaciones complicadas como violaciones, maltrato entre otros. Para el día, del siguiente taller se había planificado que las jóvenes replicaran lo aprendido en un espacio comunitarios de convivencia, por lo que para atraer a las personas hicieron los talleres de bisutería, con la única condición que para llevarse lo elaborado debían recibir una pequeña charla sobre el círculo de la violencia. De este encuentro se dio consolidación de la red de mujeres, con esta actividad se vieron como transformadoras.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

El programa de investigación se trabajó con las organizaciones, los comités de barrio de la colonia el limón, se les invito a una reunión en la sede del proyecto, respondiendo a la invitación asistieron el director del centro de salud, el sacerdote de la iglesia, la representante de MSF, el director del instituto Fe y Alegría, representantes del tercer vice ministerio de prevención de violencia y los representantes de 6 comités de barrio, en esta reunión se hizo la presentación respectiva y se les indico el interés de trabajar con ellos por el desarrollo de la colonia se acordó asistir a las reuniones establecidas, y trabajar en conjunto.

En la siguiente reunión se lanzó la pregunta sobre cuales consideran ellos son los mayores problemas de la colonia, y como era de esperarse lo primero que surgió fue la violencia, las muertes de tanta gente y el tener que salir huyendo en cualquier momento para no ser asesinados. Se analizo por medio del árbol de problemas si era viable que pudiéramos incidir de forma directa en la violencia. Se llego a la conclusión que no, habían instituciones a quienes les correspondía esto, pero podíamos incidir uniendo esfuerzos en mejorar otras situaciones de la colonia, como la basura y la incidencia de dengue siendo la colonia el Limón una de las primeras según el centro de salud con personas que son atendidas en el centro por esta enfermedad. Junto al equipo de Cruz Roja, las instituciones y los CUB`S, se inició la planificación y asignación de tares para llevar a cabo esta actividad.

Con el apoyo de la alcaldía municipal se realizó la actividad que fue de gran impacto y colaboración de todos los sectores, con esta actividad en la que las personas unieron esfuerzos dejaron por un lado las rivalidades y se dio la pauta para ir reconstruyendo el tejido, que permitía a la vez retomar la calle. En la evaluación de la actividad la gente estaba sorprendida del lo que pudieron hacer y recordaron como en el pasado se unían para realizar estas actividades y otras en diferentes sectores de la colonia.

En otras reuniones se realizaron encuentros generacionales, a modo que la red de organizaciones como se le denomino, tuviera un acercamiento con los jóvenes del proyecto y conocer cuáles son los percepciones que ellos tienen de la juventud y como en el pasado sus padres tenían ese mismo concepto de ellos, estos ejercicios son un

preámbulo para abrir el espacio y que los jóvenes logren integrar la red de organizaciones y trabajar en conjunto.

En una próxima reunión como parte del proyecto de investigación se lanzó una invitación a las mujeres que eran la mayoría pertenecientes a este grupo de comunitarios

Por medio de un grupo focal se les se lanzó la pregunta de ¿Cuáles son las principales problemáticas de las Mujeres en la colonia el Limón?

- **La violencia**, esta incertidumbre de salir a la calle y no saber si regresamos.
- **La falta de dinero**; muchas mujeres dependemos del dinero de nuestros esposos y ellos no tienen buenos trabajos, y lo poco que tenemos no lo sabemos administrar y nuestros hijos aprenden eso de nosotras y la cadena sigue,
- **La discriminación**, aunque uno tenga el entusiasmo y voluntad de buscar trabajo por ser mujer siempre se gana menos y si uno dice que es del Limón sean jóvenes o grandes no dan trabajo, aunque para las mujeres que ya están grandes es peor no hay oportunidades uno se tiene que quedar en la casa y buscar aunque sea de lavar y planchar.

Pero los problemas vienen desde que uno era pequeña en nuestros hogares no nos motivaban teníamos pocas OPORTUNIDADES, y baja autoestima cuando queríamos estudiar nos decían los papas más que todo que para que iban a gastar si las mujeres solo servíamos para tener hijos, cuando pudiéramos nos íbamos a ir con un hombre, no volvíamos CONFORMISTAS, y pasaba lo que ellos decían, nuestros padres nos criaron en un sistema machista.

- **La violencia intrafamiliar**, a veces también con tanto problema en la casa cuando uno miraba como le pegaban a la mamá la pobreza, uno buscaba con quien irse para salir de eso, pero nos tocó lo mismo como éramos tan jóvenes, uno aguanta por los hijos, por la necesidad del dinero, las mamás nos decían que teníamos que aguantar al marido como nos saliera “al menos te está dando de comer” y como éramos tan jóvenes casi niñas la mente no reaccionaba.

- **Violencia sexual**, esta pasa en la colonia en todos lados, pero no se habla la mayoría de veces son de la propia familia, y le pasa tanto a las niñas como a los niños, la familia por vergüenza de ser desprestigiada y por no querer causar dificultades si se habla hay grandes problemas y divisiones entre hermanos por ejemplo le decían a uno que no dijera nada, son pocos los que denuncian, las patojas a veces prefieren irse de su casa o se meten a cosas malas por esta razón no sienten apoyo de la mamá, ellas no les creen.
- **La falta de educación**, los tiempos han cambiado las oportunidades ya casi son iguales ahora se ve que las mujeres se esfuerzan un poco más en sus estudios, pierden menos clases al menos llegan a los básicos son pocas en la colonia las que siguen una carrera, las otras terminan embarazadas y tienen que salir de los institutos, o por la situación económica mejor buscan trabajo pero como no son recibidas no les pagan bien.
Hay que mentalizar a los jóvenes que no vienen solo a tener hijos deben estudiar, hay que dialogar con ellos, pero los padres no lo hacen no se preocupan ni se responsabilizan como dicen que no tienen dinero no les compran sus cosas de estudio a los patojos, eso los desmotiva aquí en la colonia no se dialoga se grita.
- **En el tema salud**, las mujeres no nos preocupamos por nosotras mismas, primero están los hijos no analizamos que si nosotras no estamos bien quién los va a cuidar a ellos. En los centros de salud y los hospitales hay atención, pero no es de calidad hay que llegar bien temprano para sacar número, si no dan la medicina lo mismo da porque no hay dinero para comprarla.
- **Los valores han cambiado**, los patojos no tienen la misma madures para afrontar los problemas, el tiempo de ahora no es igual al de antes los patojos tienen teléfonos, el internet la televisión que pasa cualquier tipo de programa.
- **Falta de espacios de convivencia**, los únicos espacios para platicar sobre las situaciones de la mujer es la iglesia (católica o evangélica), y las mujeres necesitamos ser educadas en temas de sexualidad para poder romper el ciclo de la violencia, al contar los problemas uno se siente mejor y tiene más

fuerza para hacer las cosas aunque solo lo escuchen a uno, saber que hay un grupo que apoya sentir uno que no está sola.

En base a estas respuestas surgió otra, ¿Cómo hacen para soportar tanta dificultad y pérdida luego de las muertes violentas de familiares, amigos, vecinos?

- **La fe en Dios**, solo él nos puede proteger , el que se va al menos ya so seguirá sufriendo, los que nos quedamos solos, lo que duele es cuando le matan a la gente varios familiares o cuando son niños, ellos que culpa tienen.
- **La familia, los hijos** por ellos hay que seguir luchando, uno no quisiera, pero ellos lo obligan,
- **El saber que no le pasa solo a uno**, no es porque uno este metido en algo, ellos eligen y si uno no puede pagar y no se quiere ir ya sabe lo que le va a pasar, no nos podemos ir porque a dónde?, como nos ha costado hacer nuestras cositas, y en todos lados esta igual y tenemos que pagar alquiler
- **Los vecinos**, le dan fuerza a uno para seguir viviendo, si uno no se levanta igual se muere de hambre porque hay que salir a buscar la comidita, y los patojos tienen que estudiar o pierden el grado.
- **No sabemos ni cómo, pero la vida sigue**, a veces no dan ganas de levantarse y uno lleva la tristeza por dentro.

A esta pregunta se hizo evidente la capacidad de resiliencia de la población que por mucho tiempo ha tenido que sufrir todo tipo de situaciones desfavorables, que les ha permitido fortalecerse y salir adelante, en algunos casos transforma estas situaciones en experiencias que sirven para ayudar a otros.

Cuando en las comunidades se dan experiencias de abrirse al otro, aun en medio de las dificultades, ésta es una experiencia que permite imaginar mejores mundos en los que se tejan formas de relacionarnos en las cuales cada persona es tenida en cuenta como ser humano digno. Cuando la persona es dignificada se abre ese camino al cambio, al compromiso y a la transformación.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

EL Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el marco de la Estrategia Regional de Prevención de Violencia –ERPV- de Cruz Roja Guatemalteca que lleva el nombre de “Atención Psicológica Comunitaria para la Prevención de la Violencia y el Desarrollo de la Cultura de Paz” que se desarrolla en la Colonia el Limón, zona 18, con jóvenes en las edades de 13 a 21 años.

En las primeras reuniones el equipo técnico de Cruz Roja, en la sede del proyecto luego de la inducción, contaron cómo se desarrolla el proyecto, así como cuáles son sus metodologías de trabajo y los alcances que esperaban tener, siempre respetando las dinámicas y tiempos de los jóvenes, pues aunque se espera cumplir con los resultados del proyecto de ninguna manera se hará sobre el respeto de la misma población.

En la siguiente reunión con el equipo, proporcionaron la Estrategia, así como el Plan Operativo del proyecto, en esta reunión aclararon que no se trabajaba con pandilleros, ni se tiene relación de ninguna índole con ellos, además que a pesar que Cruz Roja es un auxiliar de los poderes públicos tampoco tiene alianzas con la autoridades policiales para respetar su principio de imparcialidad, ya que esto pondría en peligro al equipo al ser vinculados a uno u otro grupo.

En lo referente a los jóvenes se debía tener presente que aunque ellos no pertenecieran a la pandilla no significara que alguno de los miembros de la familia si lo estuviera y que podía ser cualquiera de ellos, tanto los hermanos como los padres, por lo que es preferible no indagar sobre las pandillas y lo que hacen a menos que ellos fueran los que quisieran contar. En lo comunitario la misma regla ya que algunos miembros de los CUB`S, podrían estar vinculados.

El equipo técnico de CRG, brindo el espacio de la Ludoteca, para poder realizar el trabajo del EPS, con el acceso a utilizar el equipo de cómputo, el mobiliario y el área cómo y cuándo fuera necesario, siempre con el cuidado y responsabilidad sobre el mismo.

SUBPROGRAMA DE SERVICIO

Los jóvenes al observar a alguien nuevo dentro del espacio son bastante reservados y observadores, una actitud entendible por el contexto en el que viven, la actitud cambia con los días cuando no se sienten amenazados. Se realizó la presentación general con todos los jóvenes quienes tenían mucha curiosidad sobre el trabajo que se iba a realizar con ellos. Se hizo la aclaración que el trabajo estaba destinado principalmente a las mujeres, situación que no agrado mucho a los varones, pero que respetaron. En los primeros días dentro del proyecto se pudo observar como la convivencia es bastante fraternal, todo el que llega debe saludar con un abrazo, o estrechón de mano que debe ser respondido por los demás. No hay espacio para la crítica destructiva, los apodos, o cualquier manifestación de violencia, si se llegan a dar son abordadas de manera asertiva por los técnicos, quienes cuestionan el porqué del accionar de manera violenta y reorientan el accionar.

Las jóvenes con las que se trabajó fueron referidas por los técnicos, quienes conocían las dificultades que ellas atravesaban y les preguntaron si ellas querían participar en este proceso o no, que ellos lo aconsejaban pero al final era decisión de ellas.

Las jóvenes atendidas tomaron por ellas mismas la decisión de asistir, este principio es muy importante principalmente con jóvenes, pues la disposición es fundamental para lograr los avances.

En base a la Terapia Centrada en la Persona de Carl Roges, se propició el espacio para que las jóvenes encontraran las condiciones necesarias para identificar los problemas que les estaban afectando y lograr su crecimiento personal.

Los encuentros de manera dialógica, tratando de romper con el paradigma de terapeuta- paciente, e influir en las jóvenes para que crean que deben hacer lo que el experto dice, por el contrario fueron ellas las que marcaron las pautas con los avances y retrocesos que iban teniendo, el espacio les permitía detenerse un momento y verse y calcular si estaban preparadas o no para seguir avanzando, o bien si las acciones que realizaban las estaba llevando a donde ellas querían.

Durante el proceso el cuestionar los discursos incoherentes con las acciones que realizaron era uno de los ejercicios más profundos. Pues en todo momento lo que

pretendían era responder a las expectativas de otras personas en base a los valores u normas que heredaron de la familia, o bien transgredir estos valores y normas adaptando los de otros grupos o personas.

Ocasionaba un poco de incertidumbre cuando las jóvenes preguntaban sobre qué opinaba de alguna acción que realizaban y se les devolvía la pregunta, a que opinaban ellas y como les hacía sentir, y sobre todo que experiencia sacaron de lo vivido.

Según manifestaron ellas crían que en la terapia se les diría que hacer, para que cambiaran, en respuesta a esto se les explico la importancia que sean ellas quienes encuentren como resolver sus dificultades.

Cuando las jóvenes entendieron el sentido que tenían los intercambios se les hizo más fácil el hablar sobre sus dificultades, porque sabían que ese era un espacio en el que no se les iba a juzgar, a la vez cambio la forma como percibían a sus familiares y amigos, al estar en un espacio en el que se les fomento el desarrollar un criterio, hicieron un esfuerzo por no entrar en la crítica y descalificar a las otras personas, eran más empáticas ante las dificultades de los demás principalmente con sus madres.

Sin duda las diversas actividades que les fueron asignadas, como el llevar un diario en el cual día a día, tenían que hacer los apuntes sobre lo que ellas consideraran importante y doloroso, y luego cada quince días leerlo de nuevo, al final de mes hablar sobre el tema para ver si lo ahí plasmado seguía teniendo el mismo valor, de ser así el porqué era tan significativo, si había cambiado que motivo ese cambio.

Los espacios de reunión madre-hija fue otra actividad que ayudo que tuvieran un acercamiento y se conocieran, ya que habían muchas anécdotas de las madres que las hijas desconocían, y logros o dificultades que las jóvenes estaban teniendo sin que las madres supieran de ellas, como lo que significaba que pertenecieran al grupo motor del proyecto de CRG, y los lugares y actividades en los que habían participado.

SUBPROGRAMA DE DOCENCIA

El subprograma, alcanzo los objetivos planteados al lograr consolidar la red de mujeres, como el primer grupo organizado del proyecto de prevención de Violencia de CRG, en respuesta a los altos índices de violencia hacia las mujeres dentro de la colonia, a la poca participación de las mujeres dentro del proyecto, pues aunque llegaban no se involucraban en las actividades, y mantenían una relación de rivalidad y desaprobación entre ellas.

Dentro del proyecto había tres categorías los visitantes, que eran las que llegaban a pasar el rato, pero no se involucraban, los participantes que llegaban y se integraban a las actividades, pero no participaban de su planificación y los miembros que eran los que estaban involucrados en la planificación y ejecución de las actividades del proyecto. En las reuniones que se fueron teniendo con las jóvenes en la red cada una fue pasando por estrás tres etapas, más de alguna se quedó en la primera, las demás integrantes lograron primero hacer suyo este espacio para luego tomar su espacio dentro del proyecto.

Durante el desarrollo de los talleres se realizaron diversas actividades, bajo los principios de la educación popular, en los cuales se propició en las jóvenes la reflexión crítica, buscando la construcción de sujetas con la capacidad de cuestionar todo aquello que le llega y le es impuesto sin que ellas puedan percatarse, que fueran capaces de comprender su realidad e historia. Se convirtieron en protagonistas de su propia transformación, ellas lo lograron cuando aceptaron participar y se involucraron discutiendo, decidiendo, ejecutando, pensando, animando pero sobre todo sintiendo.

Durante el proceso se motivó y valorizo el aporte y participación de todas, desde sus motivaciones y posibilidades sin exclusión, sin descalificación de quien sabía más o menos. En diferentes ocasiones ellas utilizaban la descalificación contra otra compañera, en el momento que esto ocurría se les invitaba a que se detuvieran un instante y se escucharan, se les cuestionaban sus discursos, eran los momentos propicios para evidenciar como los discursos están interiorizados en cada una, pero que era posible transformarlos. En el camino de empoderamiento de las mujeres se dieron procesos a los que Marcela Lagarde denomina, La *Sororidad* es una dimensión

ética, política y práctica... Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y a la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer.

Las jóvenes aceptaron la crueldad y violencia que viven las mujeres en la colonia, mujeres que son sus madres, abuelas, hermanas, amigas, violencia que es ejercida por los hombre pero que es aceptada, silenciada y hasta reproducida por las propias mujeres. Fue un proceso en el que lograron descubrir como el miedo las empuja al anonimato, las divide, las pone a unas contra otras.

Han llegado a normalizar la crueldad que la pandilla ejerce sobre ellas, con prácticas como las violaciones y asesinatos, reproduciendo el dicho “ellas se los buscaron”, “por andar sola en la calle”, “por usar cierta ropa”. Un hecho revelador para las jóvenes de la red, fue concluir en conjunto que la razón era simplemente por ser mujeres.

De aquí surgió el compromiso de poder llevar información a la mayor cantidad de mujeres que se pueda en la colonia, por lo que se organizaron y en cada actividad que se realizaba en el proyecto ya sea dentro de la asociación o fuera, ellas armaban un están repartían Trifoliales y daban pequeñas charlas cuanta mujer podían.

Las jóvenes se consolidaron como grupo, a lo individual, también ejercían su liderazgo, en sus casas y centros educativos, situación que no dejo de preocupar a las madres, una de ellas lleo a solicitar que se hablara con su hija, la joven estaba denunciando en el instituto el acoso que sufría un compañero por otros jóvenes, por lo que quería iniciar una campaña contra el acoso escolar, la madre pedía que por favor su hija no se evidenciara tanto porque la pandilla se daría cuenta y se iban a fijar en ella.

Esta fue una reflexión importante, no había que olvidar donde se estaba ubicado, donde se vivía, se platicó sobre el tema y se acordó que cuando quisieran realizar actividades buscarían el apoyo de otras integrantes de la red, y antes de las actividades evaluarían los pros y contras, para no exponerse, además se concluyó que

no necesariamente tenían que realizar ellas las actividades podían involucrar a otros grupos, dar las ideas para que otras las pongan en marcha, ser promotoras de cambio compartiendo los liderazgos.

De aquí surgió una relación con el Instituto Fe y Alegría, quienes abrieron un espacio al grupo de jóvenes de la red de mujeres, para un día a la semana a la hora de recreo llegaran al instituto a compartir con sus compañeras mujeres, primero trabajaron la bisutería para luego pasar a realizar juegos colectivos con la alumnas, con el objetivo de disminuir las divisiones y problemas que tienen las jóvenes en el centro educativo, a este punto eran las integrantes de la red, las que estaban replicando lo aprendido y solicitaban el acompañamiento pero más como apoyo.

De todo el proceso vivido por las jóvenes en la red de mujeres, se creó el grupo de teatro, como un ejercicio de sanación ante los hechos traumáticos que habían vivido en su corta vida, utilizando el guion de un técnico del proyecto de CRG, las jóvenes contaban sus historias en una trama en la que tenían que interpretar el papel de una niña, durante el proceso de ensayo, las jóvenes lloraban se derrumbaban y volvían a llorar, hasta el punto que no les salían más lágrimas realizaron dos pequeñas presentaciones en las que todas las integrantes eran miembros de la red de mujeres, luego el proyecto de CRG se hizo cargo del grupo de teatro que ya estaba integrado por miembros hombres y mujeres, muchas de la red salieron del grupo.

El empoderamiento de las jóvenes se trabajó de la mano del fortalecimiento de la autoestima, solo cuando ellas fueron capaces de visualizar y apreciar sus cualidades y habilidades, y los compartieron con otras mujeres, convirtiéndose en alumnas y maestras, pasando de lo individual a lo colectivo, colectivo que incluyó a sus compañeros hombres con quienes competieron los aprendizajes que iban teniendo, al inicio con cierto rechazo y burla, pero ellas lograron hacerse escuchar y respetar, trabajando de la mano por su colonia.

SUBPROGRAMA DE INVESTIGACION

En el programa de investigación se realizó con la comunidad y algunas organizaciones que trabajan en ella, se hicieron diversas actividades en las que se unieron esfuerzos para lograr resultados satisfactorios.

Las reuniones comunitarias se hacían dentro de las instalaciones de la Asociación, este era un espacio neutral, en el que la gente se atrevía a platicar de lo que pasaba en la colonia, era un poco difícil coincidir con los representantes de los comités, ya que ellos tenían agendas, que responden a los intereses de algún partido político, según ellas para conseguir ayuda para sus sectores, cada sector tenían sus representantes con trabajos separados cada uno, eran muy pocas las actividades que ellos realizaban en conjunto, por toda la colonia, esto lo hacían cuando eran actividades municipales, por lo demás cada sector apoya un partido político diferente y andan buscando gente para afiliarla.

Las instituciones por su parte se dedican a cumplir sus objetivos, se buscan entre ellas solamente cuando necesitan conseguir algo, por lo que el reunirlos con un mismo fin también era algo significativo, en este aspecto la influencia y capacidad de convocatoria que tenía el proyecto de CRG, era bastante evidente. Las actividades que se realizaron tenían como objetivo que la gente se uniera, los niveles de violencia fomentaron el no querer involucrarse en nada, les cuesta participar, a esto se une las prácticas heredadas de los partidos políticos en época de campaña electoral, la gente se acostumbró a que debe recibir algo a cambio, esto es entendible ya que ellos son usados por los políticos que luego se olvidan de las promesas y nunca más vuelven a poner un pie en la colonia.

El involucramiento de instituciones con diferentes áreas de trabajo, le sirvió a la comunidad ya que se pudo influir en beneficio de la población promoviendo el acceso a sus servicios..

Durante las primeras reuniones se dieron situaciones que son bastante comunes pero que se buscó la manera de transformarlas, como el que las comunidades se queden a espera de que las organizaciones tomen el liderazgo, y marcan la ruta a seguir.

Esta fue una de las dificultades, que los comunitarios marcaran el ritmo y los alcances de lo que se quería realizar.

Estas actividades devolvieron a la comunidad un sentido que había perdurado entre ellos, ya que desde sus inicios habían tenido que luchar por sobrevivir, Según Maritza Montero, “Una comunidad entonces, está hecha de relaciones pero no solo entre personas, sino entre personas y un lugar que, junto con las acciones compartidas, con los miedos y las alegrías con los fracasos y los triunfos sentido y vividos otorga un asiento al recuerdo, un nicho a la memoria colectiva e individual. Un lugar construido física y emocionalmente del cual nos apropiamos y que nos apropia, para bien o para mal” Estos lazos tejidos entre ellos son los que les permitieron continuar

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES

5.1. CONCLUSIONES GENERALES

- Los habitantes de las comunidades excluidas y marginales que deben sobrevivir bajo la pesada denominación que la misma sociedad con el auspicio del estado les ha impuesto como “Zonas Rojas”, deben luchar cada día, primero hacia adentro con los altos niveles de violencia, luego hacia fuera con el estigma y discriminación por el lugar de procedencia y que limita su desarrollo.
- Los programas a favor de la juventud no deben responder a indicadores de organismos internacionales, deben ser políticas de estado permanentes y obligatorias para los gobiernos de turno, que acojan a las diversas propuestas adecuándolas para alcanzar los fines que como nación se quieren obtener, en beneficio de la población juvenil.
- Las mujeres y los hombres jóvenes sufren de manera distinta la violencia, por lo que es importante tomar en cuenta estas diferencias y las causas que colocan a las mujeres en situación de desventaja por lo que se hace necesario hablar de ellas y trabajar en conjunto para buscar las soluciones en comunidad.

5.2 Conclusiones Específicas:

Subprograma de Atención Directa

- En los procesos de acompañamiento individual fue importante respetar los tiempos avances y retrocesos que las personas jóvenes fueron teniendo, solamente así fueron capaces de crecer, desarrollar sus capacidades y ser ellas mismas
- Ante la exclusión en la que viven las personas jóvenes dentro de las aéreas marginales, en las que lo bueno y lo malo adquieren otras dimensiones morales muy diferentes de los esquemas de valores que tradicionalmente que promueve la sociedad, se debe tener el extremo cuidado para no caer en etiquetas y patologizar, estigmatizar, realidades y contradicciones que deben ser comprendidas dentro de los contextos sociales e históricos en los que se generan.
- La incapacidad de la familia de establecer o llevar adecuadas relaciones y la falta de programas que se encarguen de abordar estas problemáticas familiares, así como la falta de figuras significativas en la vida de las jóvenes por parte de la escuela, la iglesia y la sociedad las pone en situaciones de vulnerabilidad a ser víctimas de toda clase de violencia a lo largo de sus vidas.

Sub Programa de Docencia

- El grupo de mujeres logro consolidarse como una red, solamente cuando se vieron a ellas mismas como producto de un estado machista y patriarcal, y trabajaron en conjunto para eliminar las diferencias que las dividía y confrontaba, pero que al mismo tiempo las volvía más vulnerable.
- Dentro del grupo de jóvenes del proyecto de Cruz Roja Guatemalteca, haber creado el espacio al E.P.S. en que se trabajó solamente con mujeres promoviendo su empoderamiento, tuvo un impacto no solo en la transformación y compromiso de las jóvenes por incidir sobre los índices de violencia hacia la mujer de la comunidad, sino que también transformo la relación y percepción de sus compañeros tenían de ellas, consolidando al grupo.
- Las mujeres y los hombres experimentan y sufren de manera distinta la violencia, por lo fue importante tomar en cuenta estas diferencias de género, así como las causas detrás de ellas, las cuales colocan a la mujer en situación de desventaja.

Sub Programa de Investigación

- Dentro de la comunidad de El Limón, junto a la pobreza y la violencia, existen mecanismos que han logrado proteger a las personas aferrándose a su historia, con un fuerte sentido de pertenencia sus pobladores se dan fuerza para seguir sobreviviendo con la esperanza que en algún momento la colonia volverá a ser como antes.
- Cuando se logra aunar esfuerzos, instituciones junto a la comunidad, en los diferentes ámbitos de trabajo de cada uno, educación, salud, prevención, recreación, se logra dar los primeros pasos para recuperar los territorios que le han sido arrebatados a los pobladores por los grupos generadores de violencia.
- El reconocimiento del liderazgo y participación juvenil, siguen siendo invisibilizados por las organizaciones comunitarias, quien todavía manejan una serie de estigma en contra de la juventud, lo que no permite que los jóvenes a pesar de haber demostrado el grado de compromiso y liderazgo ejerzan su derecho de participación política, y que en las comunidades se siga con viejas prácticas en las que los mismos siguen liderando las diferentes organizaciones comunitarias.

6. RECOMENDACIONES

6.1 Recomendaciones Generales

- Se recomienda continuar con el acompañamiento individual a las jóvenes del proyecto de CRG, e iniciar un nuevo proceso en el cual los hombres también puedan ser incluidos, hacer alianzas con instituciones que puedan brindar este servicio y que utilicen metodologías que permitan a los asistentes iniciar un proceso de transformación personal.
- Los procesos de intervención que se realicen con poblaciones que viven en situaciones de pobreza y exclusión deben considerar a las comunidades como los protagonistas de su propio desarrollo, responsables de sus actos y decisiones, siendo lo suficientemente honestos con la gente sobre el tiempo que el proyecto estará presente en la comunidad y el grado de compromiso que pueden asumir, para no crear falsas expectativas a la población.
- Realizar un convenio con las representantes de la Asociación la Merced para que sigan otorgando los espacios físicos tanto al proyecto de jóvenes, como a las organizaciones comunitarias

6.2 Recomendaciones Específicas:

Subprograma de Servicio

- Se recomienda trabajar con las familia, con el fin de fortalecer o crear vínculos que sean significativos en la vida de los jóvenes, este espacio se puede implementar en los centros educativos, con talleres en los que se fortalezcan los valores y la convivencia al mismo tiempo que se promueva la cultura de paz y no violencia.
- Continuar con los procesos terapéuticos individuales, y buscar otras metodologías alternativas para las jóvenes como la música, el arte, el deporte que les den la oportunidad de conocer otras formas de comunicarse y expresar en forma simbólica sus temores y esperanzas.
- Una limitante del programa fue que solo se implementó dentro del proyecto de Cruz Roja Guatemalteca, sería conveniente crear un espacio que pueda ponerse al servicio de la comunidad y atender las diferentes problemáticas que a causa de la violencia las personas manifiestan.

Subprograma de Docencia

- Luego del proceso de formación que llevaron las jóvenes mujeres y la consolidación del grupo como una red, se recomienda que sean ellas las que continúen replicando los talleres a las mujeres que se van integrando al proyecto, pues además de vivir en la comunidad ellas han experimentado situaciones de vida similares, por lo que tienen la capacidad de sentir empatía por las otras iguales a ellas.
- Se recomienda continuar con los procesos formativos al grupo de mujeres, a la vez que se abren espacios de formación a jóvenes hombres que permitan la reflexión sobre la construcción social de la masculinidad y los comportamientos actitudes y valores que la sociedad les asigna, con el fin de construir relaciones más justas entre hombres y mujeres del proyecto.
- Promover la vinculación de las jóvenes de la red a otros colectivos de mujeres en los que puedan seguir fortaleciéndose.

Subprograma de Investigación

- Como una de las alternativas para afrontar las situaciones de violencia que se viven en la comunidad, es necesario trabajar en la reconstrucción del tejido social que implica el restablecimiento y fortalecimiento de los vínculos de convivencia, este proceso requiere el involucramiento de todos los sectores presentes en la comunidad, se debe promover un trabajo multidisciplinario.
- En base a los resultados positivos del trabajo coordinado de la comunidad con las instancias municipales, tanto en el involucramiento de los jóvenes líderes en las coordinaciones municipales juveniles como representantes de la colonia el limón, como en los trabajos de recuperación de espacios de convivencia familiar que habían sido arrebatados, es necesario seguir trabajando y resolviendo las carencias y deficiencias de la comunidad a través del dialogo además devolver a la municipalidad la responsabilidad que le corresponde de velar porque la comunidad cuente con los servicios básicos e implementen programas de mejora en los diferentes sectores.
- Se recomienda seguir promoviendo el encuentro entre las personas de la comunidad, y de esta forma ir reconstruyendo las redes del tejido social.

BIBLIOGRAFIA

Arendt, Hannah. (1970) Sobre la Violencia. Madrid, Alianza Editorial.

CALDH (2009) ¿Y la Juventud Qué?, Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala”.

CEPAL (2008).”Juventud Y Cohesión Social en Iberoamérica, Un modelo para armar”. Chile.

Consejo Nacional de Adopciones. Recopilación de Leyes sobre Niñez y Adolescencia.

Cruz Roja Española (2006) Estrategia Regional de Prevención de Violencia, Centroamérica, México y Caribe.

Freire, Paulo (1964). La Educación Como Práctica de Libertad. México, XXI Siglo Veintiuno Editores.

González, Mariano (2014) Dialéctica de la Subjetivación Violenta.

González Rey, Fernando (2006) Investigación Cualitativa y Subjetividad. ODHGT

González Rey, Fernando (2002). Sujeto y Subjetividad, Una Aproximación Histórico Cultural. México, Thomson Editores.

Malvaceda Espinoza, Eli (2009) Análisis psicosocial de la Violencia. Entre el conflicto y el desarrollo social. (Artículo).

Martín Baró, Ignacio. (1992) “Sistema Grupo y Poder. Psicología Social desde Centroamérica” UCA Editores. .

Montero, Maritza. (2004) “Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo conceptos y procesos”. Buenos Aires, Paidós

Programa Nacional de Naciones Unidas (2012) “Guatemala: ¿Un País de Oportunidades Para la Juventud?, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012”.